



# Accesibilidad universal, género y curso de vida

Análisis urbano y territorial de tres casos del  
Programa de Recuperación de Barrios en etapa  
inicial

**Título:** Accesibilidad universal, género y curso de vida. Análisis urbano y territorial de tres casos del Programa de Recuperación de Barrios en etapa inicial

**Autor(es):** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

**Equipo de trabajo:**

María Loreto Paillaqueo M., Anakena Orrego L., Alejandro Lagos V. y Javier González R., del Equipo de Análisis Territorial del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Catherine Ortega Y., Javiera Gómez L. y Mónica Merino L. del Equipo Inclusión Social del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

**Colaboradores:**

Matías Medel F., Programa de Recuperación de Barrios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Diego Sofjer T., Programa de Recuperación de Barrios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Profesionales de los Equipos de Barrios de San Gregorio y Humedal Collilelfu

Se permite el uso de la información de este documento, citando la fuente:

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2024). *Accesibilidad universal, género y curso de vida. Análisis urbano y territorial de tres casos del Programa de Recuperación de Barrios en etapa inicial*: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio.

# Índice

1. Introducción .....	4
2. Marco Teórico .....	6
2.1. El derecho a la ciudad y su integración en la agenda de desarrollo sostenible .....	6
2.2. Marco jurídico de la accesibilidad y los derechos en el espacio público .....	6
2.3. La interseccionalidad como enfoque integral para el análisis territorial .....	7
3. Metodología .....	10
3.1. Selección de casos y línea base .....	10
3.2. Herramientas y técnicas de recolección de información .....	11
3.2.1. Sistema de Análisis Integral (SAI) .....	11
3.2.2. Ficha Barrio Inclusivo .....	12
3.2.3. Comparación entre ficha Barrio Inclusivo e IDUS .....	13
3.2.4. Análisis de experiencia de implementación del programa: revisión de antecedentes y entrevistas .....	14
3.3. Presentación de resultado .....	16
4. Caracterización de los barrios .....	17
4.1. Características físicos y urbanos .....	17
4.2. Características socioculturales de los barrios .....	18
5. Resultados .....	21
5.1. Veredas y pasajes .....	21
5.2. Movilidad y conectividad cotidiana intercomunal .....	22
5.3. Movilidad cotidiana local, ruta accesible en veredas y pasajes .....	25
5.4. Seguridad peatonal .....	32
5.5. Participación y asociatividad con enfoque de género y cuidados, curso de vida y accesibilidad universal .....	43
6. Conclusiones y recomendaciones .....	45
6.1. Recomendaciones programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU): .....	46
6.2. Recomendaciones políticas interministeriales .....	46
6.3. Estrategias de participación comunitaria .....	46
6.4. Evaluación y seguimiento .....	47
7. Bibliografía .....	48

# 1. Introducción

El desarrollo urbano orientado hacia la eficiencia productiva y la competitividad macroeconómica ha tenido consecuencias negativas en la movilidad peatonal, especialmente en los barrios y en las actividades de cuidado (Jirón y Mansilla, 2014). Estas dinámicas han generado barreras que afectan de manera transversal a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, personas cuidadoras, niños, niñas y adolescentes (Gehl, 2010).

En este contexto, la Agenda Global para el Desarrollo Sostenible, suscrita por Chile en 2015, establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando especialmente la igualdad de género (ODS 5), la reducción de desigualdades (ODS 10) y la creación de ciudades sostenibles e inclusivas (ODS 11). Esta agenda resalta la necesidad de eliminar barreras físicas, sociales y económicas en los espacios públicos, promoviendo una planificación urbana que valore la diversidad y priorice la sostenibilidad.

Chile ha avanzado en la incorporación de estos principios mediante políticas públicas urbanas y habitacionales orientadas hacia la creación de ciudades inclusivas y de cuidados. Iniciativas como el Plan Ciudades Justas, el Sistema Nacional de Cuidados y diversas reformas legislativas han sido instrumentos clave para responder a los desafíos globales, garantizando que las ciudades sean más equitativas, accesibles y sostenibles. Estas políticas, lideradas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), buscan transformar el entorno urbano, integrando criterios de accesibilidad universal, igualdad de género y sostenibilidad en la planificación urbana. Programas como el Plan Ciudades Justas y la Agenda de Género y Territorio de los Cuidados son ejemplos de esta visión transformadora, centrada en el bienestar colectivo y el respeto por la diversidad.

La eliminación de barreras físicas, económicas y sociales a través de una planificación urbana sostenible, con perspectiva de género y enfoque en la diversidad, representa una contribución directa a las líneas de acción definidas en el Plan Ciudades Justas. No obstante, para garantizar la efectividad de estas intervenciones, es fundamental desarrollar herramientas que permitan evaluar de manera integral estos aspectos, abordando tanto las características físicas del espacio como las percepciones y experiencias de quienes lo habitan.

Este documento, elaborado por el Centro de Estudios Ciudad y Territorio, presenta un estudio exploratorio orientado a contribuir al desarrollo de instrumentos metodológicos y análisis territoriales que fortalezcan la planificación urbana inclusiva. El enfoque propuesto combina accesibilidad universal, género y curso de vida, tomando como referencia el concepto de ciudades 8-80, desarrollado por el urbanista Guillermo Penalosa. Este enfoque postula que las ciudades deben ser seguras, inclusivas y funcionales tanto para un niño de 8 años como para un adulto mayor de 80, garantizando que todas las personas, independientemente de su edad o capacidades, puedan desplazarse libremente, acceder a servicios esenciales y participar activamente en la vida comunitaria. Bajo este principio, se promueve una visión urbana que prioriza a los peatones, fomenta espacios públicos de calidad y asegura una planificación orientada al bienestar colectivo, integrando criterios de equidad y sostenibilidad.

En particular, el conjunto de herramientas desarrollado se aplica en el marco del Programa Quiero Mi Barrio. Este estudio, liderado por el Centro de Estudios Ciudad y Territorio aborda de forma específica el concepto de peatonalidad, estructurado en cuatro subdimensiones clave: accesibilidad universal, curso de vida, género y cuidado. A través de esta aproximación, se busca generar métodos, resultados y perspectivas que orienten y optimicen la inversión estatal en espacios públicos, priorizando la movilidad cotidiana.

El documento se encuentra organizado en seis apartados. Inicialmente, se presenta un marco teórico que contextualiza el estudio, detalla el marco jurídico y describe los enfoques conceptuales empleados, junto con las herramientas metodológicas diseñadas. Este marco combina dos aproximaciones: por un lado, un análisis de las características físicas de la infraestructura y el espacio urbano; por otro, un estudio de las experiencias de los equipos territoriales y la participación comunitaria, particularmente en los casos del programa Quiero Mi Barrio.

Finalmente, se caracterizan los barrios seleccionados como unidades de estudio, y se presentan los resultados a través de mapas, tablas y análisis integrados. Estos recursos visualizan las condiciones del espacio urbano los que fueron recolectados por medio de la Ficha Barrio Inclusivo, que permite identificar elementos clave relacionados con accesibilidad, género, cuidados y curso de vida.

## 2. Marco Teórico

### 2.1. El derecho a la ciudad y su integración en la agenda de desarrollo sostenible

Entendida la ciudad como una construcción colectiva, el derecho a la ciudad busca garantizar un acceso democrático a los espacios urbanos, permitiendo que las personas transformen la ciudad al mismo tiempo que esta las transforma (Harvey, 2011). Este principio se alinea con los compromisos adquiridos en septiembre de 2015, cuando 193 Estados miembros de la ONU adoptaron la Agenda Global para el Desarrollo Sostenible, que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre ellos destacan el ODS 5, enfocado en la igualdad de género; el ODS 10, que promueve la reducción de desigualdades; y el ODS 11, orientado a la creación de ciudades y comunidades sostenibles (ONU, 2015).

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), como parte de este esfuerzo global, tiene como misión garantizar el derecho a la ciudad y a una vivienda digna y adecuada. Para ello, busca recuperar el rol del Estado en la planificación territorial, fomentando la participación de las comunidades. Este compromiso se traduce en soluciones habitacionales y urbanas que sean oportunas, de calidad, sustentables y seguras, integrando una perspectiva de género y priorizando a los grupos de atención especial.

En este marco, el Plan de Ciudades Justas (2023-2026) emerge como una iniciativa clave liderada por la División de Desarrollo Urbano del Minvu. Este plan busca "hacer ciudad" bajo principios de sostenibilidad medioambiental, enfoque de género y cuidados, diversidad, cohesión social y una planificación urbana integrada. Con esta visión, el Plan de Ciudades Justas se establece como un marco estratégico para enfrentar las desigualdades urbanas, priorizando la equidad, la participación comunitaria y la sostenibilidad en los territorios.

### 2.2. Marco jurídico de la accesibilidad y los derechos en el espacio público

La evolución del marco jurídico en Chile ha sido fundamental para consolidar la accesibilidad universal como un derecho humano. Aunque la Ley 19.284 de 1994 introdujo las primeras exigencias en esta materia a través de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), no fue sino hasta 2010, con la promulgación de la Ley 20.422 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que la accesibilidad universal se reconoció como una obligación transversal para los espacios públicos y edificaciones.

La Ley 20.422 impulsó importantes modificaciones en la OGUC a través de los Decretos 50-2015 y 30-2023 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Estas normativas estratégicas fortalecieron los requisitos de diseño arquitectónico, introdujeron conceptos innovadores como el diseño universal y las rutas accesibles.

En este contexto, también se destacan las disposiciones del Decreto 142-2011, que norman la accesibilidad en los modos de transporte y cuya actualización busca incluir infraestructura de transporte en la cadena de accesibilidad. Complementando estas medidas, la Ley 21.089 de 2018 exige la instalación de juegos accesibles en plazas públicas, promoviendo la inclusión en espacios recreativos.

Sin embargo, a la fecha no existen regulaciones específicas en la OGUC que aborden directamente temas de género, cuidados y curso de vida, áreas prioritarias en las políticas públicas actuales. En este sentido, el compromiso del gobierno con la creación de un Sistema Nacional de Cuidados se presenta como un avance clave. Este proyecto de ley busca garantizar el derecho al cuidado, al bienestar y a la autonomía de las personas, organizando las labores de cuidado bajo un enfoque social y equitativo.

### 2.3. La interseccionalidad como enfoque integral para el análisis territorial

Para el desarrollo de este documento, resulta esencial comprender cómo los enfoques teóricos interactúan y se complementan entre sí, evitando perspectivas fragmentadas. En este sentido, la interseccionalidad se erige como una herramienta clave para integrar estas perspectivas, sin perder la especificidad de cada enfoque.

La interseccionalidad se entiende aquí como un método de análisis que subraya cómo las distintas dimensiones de la identidad (género, raza, clase, discapacidad, entre otras) interactúan para generar experiencias únicas de opresión o privilegio (Rebolledo y Galaz, 2022). En el contexto de la política habitacional y urbana, este enfoque permite identificar y abordar las desigualdades multidimensionales que afectan a diversos grupos sociales, a modo de evitar que las políticas públicas perpetúen la exclusión y la marginalización de aquellos que enfrentan múltiples formas de discriminación.

Este marco analítico es fundamental para observar cómo los distintos grupos acceden —o no— a los bienes y servicios provistos por las políticas y programas habitacionales y urbanos. Permite, además, identificar las desigualdades estructurales que persisten, y examinar las inequidades, brechas y barreras que dificultan el acceso pleno a sus necesidades e intereses diferenciados (Jirón y Mancilla, 2013).

Con esta perspectiva interseccional, el presente estudio aborda tres enfoques principales: accesibilidad universal, curso de vida y género y cuidados. Cada uno contribuye a un análisis territorial integral, centrado en las experiencias de los y las habitantes y en el reconocimiento de la diversidad que define sus interacciones con el territorio. Este enfoque no solo ofrece una base crítica para entender las dinámicas urbanas, sino que también proporciona herramientas para proponer soluciones inclusivas y equitativas en el diseño y gestión del espacio público.

#### a) Accesibilidad universal un pilar para ciudades inclusivas

La accesibilidad universal se entiende como el diseño de entornos, productos y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas, sin importar sus capacidades o discapacidades (Ley 20.422, 2010). Este concepto se amplía con la idea de la Cadena de Accesibilidad, definida como un encadenamiento continuo que permite el desplazamiento, alcance, uso y comunicación de manera

integrada en los espacios urbanos. Este enfoque, utilizado por SENADIS y la Corporación Ciudad Accesible en su Manual de Accesibilidad Universal (2013), es esencial para garantizar que las ciudades funcionen de manera inclusiva para todas las personas.

La cadena de accesibilidad es fundamental en la planificación urbana y el análisis territorial por varios motivos clave:

- **Interconexión de la ciudad:** La ciudad es un sistema integrado donde el transporte, las rutas peatonales, las redes de información y la infraestructura deben estar interconectados para garantizar la continuidad de la accesibilidad universal (Dupuy, 1968).
- **Participación ciudadana:** La falta de inclusión de personas con discapacidad, movilidad reducida y especialistas en la elaboración de instrumentos de planificación urbana genera barreras espaciales, comunicacionales e infraestructurales que interrumpen la cadena de accesibilidad (SENADIS, 2021).
- **Coordinación entre especialidades:** La ausencia de coordinación entre agentes que operan en la ciudad suele derivar en barreras arquitectónicas. Un ejemplo clásico es la instalación de postes eléctricos sobre veredas diseñadas con pavimentación podotáctil (González, 2021).

La accesibilidad universal contribuye a eliminar barreras físicas, comunicacionales y actitudinales en barrios y espacios públicos, promoviendo territorios inclusivos para todas las personas. Esto requiere la implementación de normativas y estándares que garanticen un acceso equitativo a la ciudadanía.

Además, este enfoque permite identificar y abordar inequidades estructurales que enfrentan personas con discapacidades y otras identidades superpuestas, como la edad o el género. También fomenta el desarrollo de entornos adaptables a diferentes etapas de la vida y condiciones individuales, y la creación de infraestructuras de movilidad accesible que faciliten la autonomía y la integración plena de todas las personas en el territorio.

#### a) El curso de vida: un enfoque integral para ciudades flexibles y adaptables

El enfoque del curso de vida pone en el centro cómo las necesidades y circunstancias de las personas cambian a lo largo de su existencia. Una ciudad verdaderamente funcional no debe limitarse a satisfacer las demandas de la población en la etapa más productiva de su vida (adultez), sino atender todas las fases de la existencia humana. Este enfoque cuestiona la rigidez con la que tradicionalmente se clasifican las etapas de la vida, dado que los patrones de comportamiento predefinidos no siempre se cumplen. En cambio, plantea un futuro abierto donde los eventos que ocurren en la vida están influenciados por decisiones individuales y contextos específicos (Mayer, citado en Moreno, 2021).

Aplicar esta perspectiva en las políticas habitacionales y urbanas implica diseñar y adaptar entornos urbanos para que sean flexibles, respondiendo a las necesidades de diferentes etapas de la vida. Esto incluye a las familias, jóvenes, niños, niñas, adolescentes, personas mayores y aquellas cuyas circunstancias cambian debido a eventos como enfermedades o discapacidades (Buckingham, S., 2011).

En el ámbito del espacio público, la idea se materializa en el concepto de Ciudades 880, propuesto por Guillermo Peñaloza et al. (2019), que establece que una ciudad diseñada para ser habitable, útil y recreativa tanto para niños menores de 8 años como para personas mayores de 80 años será una



mejor ciudad para toda la población. Este estándar técnico se erige como una meta deseable para construir entornos que beneficien a todas las generaciones.

Desde una perspectiva interseccional, el enfoque del curso de vida analiza cómo las necesidades habitacionales y de cuidado varían en función de las diferentes etapas vitales, influenciadas a su vez por identidades y discriminaciones múltiples. Este enfoque permite diseñar espacios públicos adaptables, garantizando accesibilidad continua y atendiendo necesidades de movilidad que cambian con la edad y las circunstancias de las personas.

De esta manera, el enfoque del curso de vida no solo responde a las necesidades cambiantes de los habitantes, sino que también promueve ciudades más equitativas, donde cada persona pueda participar plenamente en la vida urbana, independientemente de su edad, capacidades o situación vital.

#### **b) Enfoque de cuidados y la ciudad de los cuidados**

El enfoque de cuidados destaca la importancia de las tareas de cuidado como base del bienestar social y plantea la necesidad de incluirlas en la planificación de ciudades y políticas públicas. Inspirado en los principios del feminismo y la economía del cuidado, este enfoque busca crear barrios y espacios urbanos que respondan a las necesidades de cuidado de las personas en todas las etapas de su vida, desde la infancia hasta la tercera edad.

Llevar este enfoque a las políticas habitacionales y urbanas significa diseñar territorios que permitan un acceso fácil y seguro a servicios de cuidado, como jardines infantiles, centros para adultos mayores, y espacios comunitarios. También implica contar con infraestructura y espacios públicos accesibles y seguros que apoyen a quienes cuidan y a quienes requieren cuidado, aliviando las cargas que recaen principalmente sobre las mujeres.

Desde una mirada interseccional, este enfoque ayuda a entender cómo las necesidades de cuidado cambian según las realidades de diferentes grupos, como personas con discapacidad, mujeres de sectores vulnerables o minorías étnicas. Permite, además, evaluar si las políticas públicas están considerando estas diferencias o si están perpetuando desigualdades, como cuando las mujeres, especialmente de contextos más desfavorecidos, terminan asumiendo la mayor parte del trabajo de cuidado.

Finalmente, este enfoque asegura que los servicios de cuidado sean accesibles para todos, considerando las necesidades de movilidad de personas cuidadoras y dependientes, y cómo estas se trasladan hacia los lugares donde reciben o prestan cuidado.

## 3. Metodología

La metodología se organizó en tres etapas. La primera etapa abarcó la selección de los casos de estudio, junto con un diagnóstico inicial y la revisión de los instrumentos empleados por el Programa Quiero Mi Barrio. En la segunda etapa, se diseñaron e implementaron herramientas específicas para la recolección de datos para la recolección de datos, integrando enfoques cuantitativos y cualitativos. Finalmente, en la tercera etapa, se desarrolló un modelo integrador que combina análisis geoespaciales con entrevistas cualitativas. A continuación, se detalla cada una de estas etapas.

### 3.1. Selección de casos y línea base

El Programa Quiero Mi Barrio (PQMB) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo fue identificado como una de las principales iniciativas del ministerio en términos de intervención participativa, con un enfoque territorial a escala barrial que promueve la peatonalidad y fortalece la vida comunitaria. Este programa se desarrolla en el contexto del barrio, entendido como un espacio fundamental donde se concentran las actividades cotidianas de cuidado y los microrecorridos urbanos. Estos, a su vez, representan el escenario central de las problemáticas y barreras expuestas en el marco teórico. Por ello, el barrio ha sido seleccionado como la unidad de análisis territorial para este estudio, permitiendo un enfoque preciso y contextualizado para identificar desafíos como oportunidades.

Para la selección de barrios en estudio, se elaboró una matriz de priorización con 26 antecedentes de barrios en fase inicial de implementación del programa, criterios entre los que destacan: región, comuna, condición de ruralidad/urbanidad, escala, cantidad de habitantes, viviendas y recomendaciones del equipo central del Programa Quiero Mi Barrio relacionados con antigüedad y contexto social, entre otros. El proceso se realizó entre el equipo ejecutor del Centro de Estudios Ciudad y Territorio (CECT) y el equipo nacional del Programa Quiero Mi Barrio. Los barrios seleccionados fueron “Claudio Arrau I”, en la comuna de Colina, “San Gregorio”, en la comuna de La Granja, ambos en la región Metropolitana y barrio “Humedal Collilefu” en la comuna de Los Lagos, Región de Los Ríos.

Previo a la elaboración de métodos e instrumentos, se realizó un análisis de línea base estudios, diagnósticos y de los instrumentos utilizados por el Programa Quiero Mi Barrio en los territorios a fin de:

- Conocer métodos y herramientas utilizados en la actualidad.
- Analizar y utilizar resultados obtenidos por las herramientas actuales.
- Evitar duplicidades metodológicas y análisis contradictorios.
- Fortalecer herramientas existentes y aprender de los procesos regulares.

Para el análisis se generó una matriz en la sistematizó los documentos asociados existentes de los barrios seleccionados. La revisión proporcionó 128 indicadores generados por las siguientes herramientas y/o documentos:

- Índice de Deterioro Urbano y Social, IDUS (MDSF, Minvu).
- Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano, SIEDU (INE).
- Informes de Diagnóstico Compartido Ex Ante (Minvu).
- Informes de Diagnóstico Compartido Ex Post (Minvu).
- PLADECOS (Municipios).
- Censo (INE).
- Encuesta del Programa Quiero Mi Barrio (Minvu).

El análisis de línea base permitió obtener resultados de la orientación de la inversión, perspectivas vecinales y de actores claves que fue utilizada tanto en la elaboración de instrumental metodológico de este estudio como en el contraste de análisis de resultados previos versus los hallazgos obtenidos en terreno.

## 3.2. Herramientas y técnicas de recolección de información

Esta etapa constó de cuatro fases. La primera es la creación del sistema de análisis integral (SAI), el que combina dos aproximaciones metodológicas, una cuantitativa y otra cualitativa. La segunda, se centran en la recolección de información en terreno, en donde se aplicó una herramienta creada para recolectar la información de interés a la que se denominó Ficha de Barrio Inclusivo. En la tercera fase, se realizó una comparación entre la Ficha IDUS, instrumento que actualmente utiliza el Programa levantar información socio territorial de los barrios, y la Ficha de Barrio Inclusivo. En la última fase se realizaron entrevistas individuales y grupales, así como se analizaron los estudios ya realizados en los barrios del caso de estudio.

### 3.2.1. Sistema de Análisis Integral (SAI)

Para este estudio se generó un sistema de análisis integral que consideró metodologías mixtas, tanto para generar información como para su posterior análisis. Este sistema permitió obtener una visión integral de los barrios intervenidos por el programa Quiero Mi Barrio. Por un lado, la Ficha Barrio Inclusivo permitió un análisis detallado y objetivo de las características físicas del entorno, enfocándose en la accesibilidad, seguridad, y espacios de recreación. Por otro lado, el análisis de experiencias de los equipos profesionales aporta una perspectiva subjetiva y cualitativa, enriquecida por la interacción directa con la comunidad, lo que incluye la dinámica de asociatividad vecinal. Como se indicó y, a modo de resumen, se propone una aproximación al fenómeno desde tres dimensiones:

- 1) **Interseccional:** se analizó los barrios respecto a variables de accesibilidad universal, curso de vida, género, cuidados.
- 2) **Interdisciplinar:** se investigó a los barrios desde aproximaciones sociales y geográficas.
- 3) **Multimetodológica:** se utilizó herramientas y procesos de análisis que hacen que las características concretas del entorno y la percepción del entorno construyan una noción integral de territorio.

El sistema consideró los siguientes instrumentos:

- Ficha Barrio Inclusivo, que consideró 46 variables, 16 de ellas dependientes. El propósito es evaluar, a principalmente, ausencia de barreras de accesibilidad universal y agentes que afecten la percepción de seguridad en los recorridos peatonales de cada barrio.
- Entrevistas a equipos del programa que se despliegan en los barrios, donde se interpretó la percepción vecinal e identificaron zonas más o menos complejas de acuerdo con los testimonios locales. Estas entrevistas se establecen de manera que cada variable obtenga aspectos identitarios que afectan los parámetros medidos.
- Insumos y reportes de levantamiento participativo implementado por el programa en los diferentes barrios, con el mismo objetivo anterior.

### 3.2.2. Ficha Barrio Inclusivo

Este instrumento fue desarrollado tomando como base la Ficha Índice de Diagnóstico de Accesibilidad del Servicio Nacional de la Discapacidad, y se complementó y contrastó con diversas referencias. Entre ellas destacan las indicaciones de Gehl, la herramienta A-Check de la compañía Global Ramp, el Indicador Multidimensional del Espacio Urbano y Condiciones Sociales de los Barrios (IDUS), desarrollado por el Minvu para el Sistema Nacional de Inversiones y utilizado para medir los avances de implementación del programa Quiero Mi Barrio tanto ex ante como ex post. Asimismo, se incorporaron metodologías de accesibilidad universal y aspectos relacionados con la seguridad y los recorridos de cuidado, descritos, entre otros, por Colcetiú.

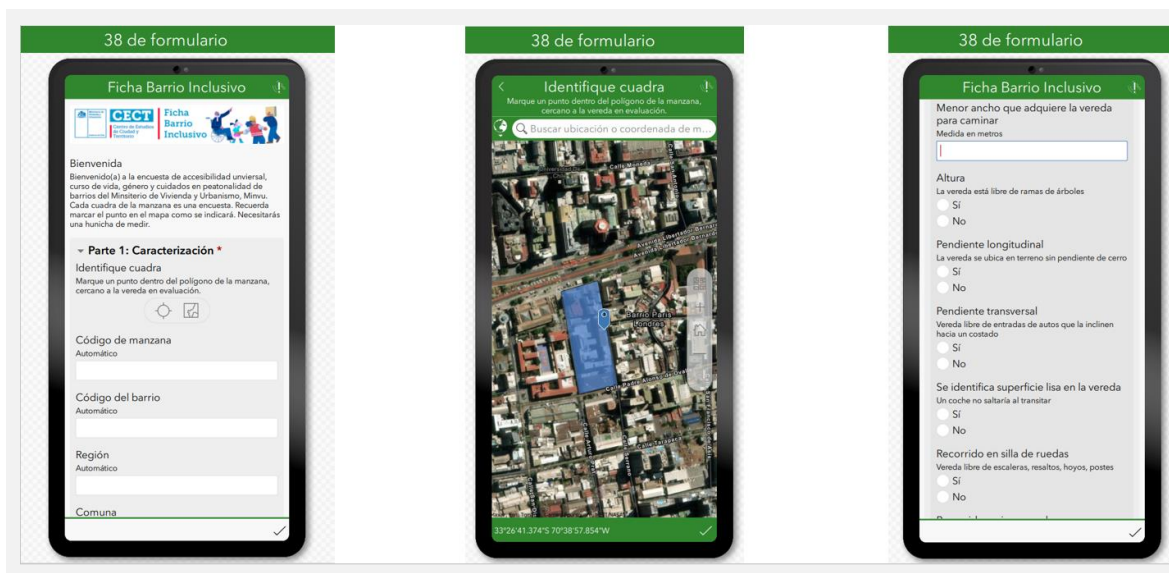
La característica analizada se divide en seis ámbitos: veredas; recorridos peatonales que no corresponden a veredas, como pasajes; paraderos; ciclovías; y la presencia de elementos reductores de velocidad para automóviles. Además, se realizó una caracterización de la accesibilidad y seguridad en plazas, considerando elementos como canchas, máquinas de ejercicio y juegos no mecanizados.

Para cada uno de estos ámbitos se consultó un grupo de campos referidos a la ausencia de barreras expresadas en positivo y en preguntas dicotómicas, para que cada respuesta del tipo “sí” corresponda a la ausencia de una barrera. En este sentido, es necesario precisar que el método no mide cumplimiento normativo, sino ausencia de barreras.

La ficha se compone de 46 variables, de las cuales 16 son dependientes (ver Anexo 1). Este instrumento fue diseñado en ArcGIS Survey123, una plataforma que permite su aplicación desde dispositivos móviles y proporciona georreferenciación de las características analizadas, además de generar informes automáticos. Cabe destacar que ArcGIS Survey123 es la misma plataforma utilizada para recopilar información del IDUS.

A nivel comparativo, se espera que la Ficha Barrio Inclusivo ofrezca indicadores que actualmente no son medidos por el IDUS. Una de sus principales ventajas es que permite cargar información a nivel de cada segmento de una manzana, es decir, recopila datos por cuadra, mientras que el IDUS generaliza la información a nivel de manzanas completas. Este enfoque más específico facilita identificar puntos concretos donde, por ejemplo, no existe conexión para cruces peatonales con rebaje de vereda o determinar en qué lado de una manzana falta alumbrado público, entre otras precisiones. La Figura 1 muestra la vista de la ficha en un dispositivo móvil.

Figura 1. Ficha Barrio Inclusivo. Formato para dispositivo móvil en Survey123



Fuente: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

### 3.2.3. Comparación entre ficha Barrio Inclusivo e IDUS

Si bien tienen objetivos distintos, fue relevante identificar diferencias concretas respecto a dimensiones y escalas que ambos instrumentos abordan, así no duplicar información que se levanta actualmente. La Tabla 1 sintetiza la comparación entre fichas.

Tabla 1. Comparación entre IDUS y Ficha Barrio Inclusivo

Aspecto abordado	IDUS (*)	Ficha Barrio Inclusivo
Escala	Manzana.	Cuadra.
Sistema de aplicación	ArcGIS Survey123.	ArcGIS Survey123.
Cantidad de variables consultadas	45 (10 indicadores SIEDU, 4 indicadores MDS, 2 de fuentes secundarias, 29 encuesta aplicada en terreno QMB).	46 (30 independientes, 16 dependientes. Todos obtenidos en terreno).
Dimensiones objetivo	<b>1-Deterioro Urbano:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Calidad del Aire.</li> <li>▪ Estado sanitario del suelo.</li> <li>▪ Riesgo de desastres y cambio climático.</li> <li>▪ Deterioro físico.</li> </ul>	<b>Accesibilidad universal, curso de vida, género y cuidados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de encuestador/barrio/cuadra.</li> <li>▪ Ausencia de barreras en ruta accesible veredas y cruces</li> </ul>

Aspecto abordado	IDUS (*)	Ficha Barrio Inclusivo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Accesibilidad (distancia y movilidad) a servicios.</li> <li>▪ Cobertura de servicios.</li> <li>▪ Inseguridad.</li> </ul> <p><b>2- Vulnerabilidad social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Susceptibilidad.</li> <li>▪ sociodemográfica/socioeconómica.</li> <li>▪ Fragilidad por seguridad.</li> <li>▪ Fragilidad por cohesión social.</li> <li>▪ Fragilidad de las viviendas.</li> </ul>	<p>peatonales: ancho, superficie, elementos obstructivos, pérdida de continuidad, pendientes pronunciadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ausencia de barreras de accesibilidad universal en paraderos, plazas y máquinas de ejercicios públicas.</li> <li>▪ Seguridad en veredas, paraderos, plazas y máquinas de ejercicios.</li> <li>▪ Presencia de estacionamientos accesibles (Ley del Tránsito).</li> <li>▪ Presencia de ciclovías.</li> </ul>

**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

(\*) Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022

### 3.2.4. Análisis de experiencia de implementación del programa: revisión de antecedentes y entrevistas

Esta metodología apuntó a recoger la percepción de habitantes de los barrios y equipos territoriales del programa que se encuentran trabajando en ellos, respecto de dimensiones clave que se definieron a observar en sintonía con la Ficha de Barrio Inclusivo. A continuación, se presenta la Tabla 2 con síntesis de dimensiones y variables observadas en cada barrio.

**Tabla 2.** Dimensiones y variables analizadas

Dimensiones	VARIABLES DE ANÁLISIS DE EXPERIENCIA DEL PROGRAMA	VARIABLES DE ANÁLISIS DEL ENTORNO, FICHA BARRIO INCLUSIVO
<b>Espacios públicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de espacios públicos</li> <li>▪ Uso de espacios públicos (tipos de uso, quiénes los usan y motivos).</li> <li>▪ Evaluación de espacios públicos por grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cantidad de plazas.</li> <li>▪ Ruta accesible interior en plazas.</li> <li>▪ Identificación de juegos accesibles sobre superficie accesible.</li> <li>▪ Cantidad de máquinas de ejercicios públicas y su accesibilidad.</li> <li>▪ Canchas y su accesibilidad.</li> </ul>
<b>Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción / sensación de seguridad e inseguridad.</li> <li>▪ Identificación de espacios seguros e inseguros y qué grupos los califican de esa manera.</li> <li>▪ Identificación de momentos del día / semana en que se sienten más /</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vigilancia natural: identificación de muros ciegos y comercio abierto.</li> <li>▪ Iluminación: Identificación de luminarias públicas en cada cuadra.</li> <li>▪ Reducción de velocidad: identificación de señalización, vallas o lomos de toro en veredas y pasajes.</li> </ul>

Dimensiones	VARIABLES DE ANÁLISIS DE EXPERIENCIA DEL PROGRAMA	VARIABLES DE ANÁLISIS DEL ENTORNO, FICHA BARRIO INCLUSIVO
	menos seguros y qué grupos los califican de esa manera.	
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de problemas ambientales.</li> <li>▪ Afectaciones en la vida cotidiana de problemas ambientales por grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cantidad de plazas, canchas y máquinas de ejercicios.</li> <li>▪ Identificación de microbasurales.</li> </ul>
<b>Movilidad cotidiana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivos para la movilidad / inmovilidad cotidiana por grupo.</li> <li>▪ Modalidades de organización para la movilidad cotidiana (familiar, organizacional, otros).</li> <li>▪ Identificación de barreras / facilitadores para la movilidad cotidiana y estrategias por grupo.</li> <li>▪ Experiencia de movilidad por grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ruta accesible en veredas y pasajes.</li> <li>▪ Paraderos de locomoción colectiva y su accesibilidad.</li> <li>▪ Identificación de ciclovías por cuadra.</li> </ul>
<b>Asociatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de organizaciones y liderazgos.</li> <li>▪ Funcionamiento de las OSC.</li> <li>▪ Identificación de personas y/o grupos que movilizan en la comunidad.</li> <li>▪ Identificación de motivos por los que participan y no participan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No aplica.</li> </ul>
<b>Participación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relación con el municipio.</li> <li>▪ Participación en espacios de PAC del municipio.</li> <li>▪ Acceso a información en municipio.</li> <li>▪ Identificación y caracterización de medios de comunicación locales.</li> <li>▪ Participación en procesos electorales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No aplica.</li> </ul>

**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

En cuanto al análisis de la experiencia del programa, se emplearon diversas técnicas para recopilar antecedentes sobre la gestión y las vivencias de los equipos técnicos y los habitantes. Estas incluyeron entrevistas individuales, entrevistas grupales y análisis documental, permitiendo ajustar la estrategia según la fase de levantamiento de información diagnóstica en la que se encontraba cada barrio. La estrategia utilizada se detalla en la tabla 3.

**Tabla 3.** Técnicas de recolección de información de datos preliminares por barrio

Barrios	Técnicas de recolección de información y fuentes
Claudio Arrau I, comuna de Colina, Región Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barrios ya contaban con avance en proceso de diagnóstico y trabajo importante con la comunidad.</li> <li>▪ Se realiza análisis documental de informes del proceso de diagnóstico participativo.</li> </ul>

Barrios	Técnicas de recolección de información y fuentes
San Gregorio, comuna de La Granja, Región Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza entrevista grupal al equipo territorial que se encuentra interviniendo en el territorio.</li> </ul>
Humedal Collilelfu, comuna de Los Lagos, Región de Los Ríos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Barrio en fase inicial, sin resultados del proceso de diagnóstico a la fecha de realización del estudio.</li> <li>Entrevistas individuales y grupales con habitantes de la comunidad.</li> </ul>

**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

La metodología fue desarrollada por el Equipo Análisis y Gestión de Información Territorial en conjunto con el Equipo de Inclusión Social del Centro de Estudios Ciudad y Territorio, fue validada e implementada con el equipo del Programa Quiero Mi Barrio.

### 3.3. Presentación de resultado

Los resultados obtenidos a través de la Ficha Barrio Inclusivo se representaron gráficamente mediante cartografía que muestra las características evaluadas en cada barrio, agrupadas en una sola figura para facilitar la comparación de los resultados. Además, se generaron tablas síntesis que resumen la presencia o ausencia de las variables de interés. Estas tablas incluyen íconos asociados a accesibilidad universal, curso de vida, género y cuidados, con un sistema de colores: gris para indicar ausencia (promedio menor al 50%) y negro para indicar presencia. Este formato busca simplificar la interpretación de los resultados. La Figura 2 ilustra el significado de cada elemento representado.

**Figura 2.** Íconos representativos de ausencia o presencia de características asociadas a accesibilidad universal, el curso de vida, género y cuidados



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

Por otra parte, se describe las características por cada uno de los barrios a partir de las entrevistas y/o estudios existentes.



## 4. Caracterización de los barrios

La caracterización de los barrios se desarrolló en dos líneas. La primera, consideró aspectos generales como físicos y urbanos. La segunda, abordó los aspectos socioculturales de los barrios seleccionados.

### 4.1. Características físicos y urbanos

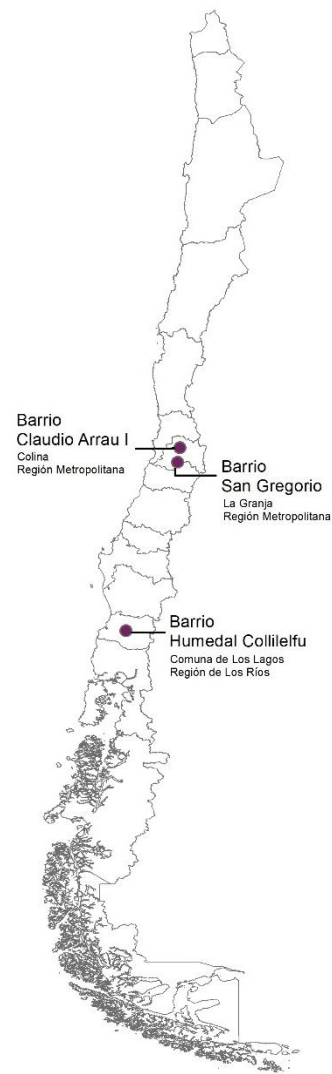
Entre los tres barrios, destacan las siguientes diferencias:

**Barrio Claudio Arrau I (Colina):** Es el más pequeño, con una superficie de 3,80 hectáreas y 9 manzanas, lo que equivale al 16,1% de la superficie del barrio San Gregorio. A pesar de su reducido tamaño, cuenta con 499 viviendas, lo que resulta en una alta densidad poblacional. Esto se refleja en una baja disponibilidad de espacios públicos, que representan solo el 32,6% de los existentes en San Gregorio.

**Barrio San Gregorio:** Es el barrio más grande y poblado, con una extensión de 23,6 hectáreas, 32 manzanas y 2.921 habitantes. Su cantidad de manzanas supera en un 128,6% a las del barrio Humedal Collilelfu (Los Lagos). Además, dispone de un amplio espacio público, que abarca 11.035 m<sup>2</sup>, destacándose como el barrio con mayor oferta en este aspecto.

**Barrio Humedal Collilelfu:** Con una superficie de 18,8 hectáreas y 14 manzanas, este barrio rural es significativamente más extenso que Claudio Arrau I, superándolo en un 494,7%. Sin embargo, tiene solo 393 viviendas y 1.271 habitantes, lo que equivale al 43,5% de la población de San Gregorio. En términos de espacios públicos, Humedal Collilelfu se encuentra en un nivel intermedio en comparación con los otros dos barrios.

La Figura 3 muestra la dimensión y morfologías de cada barrio.



**Figura 3.** Características generales de los barrios



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

## 4.2. Características socioculturales de los barrios

A continuación, se describen las características socioculturales de cada uno de los barrios evaluados.

### 1. Barrio Claudio Arrau I

El contexto sociocultural del Barrio Claudio Arrau I<sup>1</sup> está caracterizado por una notable participación comunitaria, liderada principalmente por mujeres, quienes asumen roles protagónicos en las actividades vecinales y de cuidado. Sin embargo, esta participación presenta desigualdades entre los distintos grupos sociales. En particular, los hombres muestran un menor nivel de involucramiento en la vida comunitaria, perpetuando un patrón de roles tradicionales que asigna a las mujeres la responsabilidad principal de las tareas de cuidado y organización social. Este panorama evidencia la necesidad de diseñar estrategias que promuevan la corresponsabilidad de género en las tareas comunitarias y la participación vecinal de manera equitativa.

Las dinámicas sociales en el barrio están condicionadas por una percepción de inseguridad que restringe la apropiación de los espacios públicos, especialmente entre personas mayores, niños, niñas y adolescentes. Estos grupos han expresado preocupaciones relacionadas con el deterioro de los espacios públicos y la insuficiencia de medidas que garanticen su seguridad. La percepción de inseguridad está estrechamente vinculada a problemas como el narcotráfico y el consumo de drogas

<sup>1</sup> Análisis realizado a partir de la entrevista realizada con equipo territorial

en áreas comunes, factores que dificultan la convivencia barrial y refuerzan la segmentación social en la comunidad.

A pesar de estos desafíos, la comunidad ha manifestado un interés significativo en recuperar los espacios públicos y fortalecer el tejido social. Iniciativas como las promovidas por la Fundación Mi Parque han demostrado que la intervención en estos espacios puede generar resultados positivos. Estas acciones han contribuido a mejorar la percepción de los espacios públicos por parte de las y los vecinos, fomentando un mayor sentido de apropiación, cuidado y cohesión comunitaria.

## **2. Barrio San Gregorio<sup>2</sup>**

El barrio tiene una historia importante de organización social comunitaria, aunque esta ha disminuido con el paso de los años. Persiste una sensación de nostalgia entre sus habitantes por la capacidad de organización que existía en el pasado. A pesar de este declive, el sentido de pertenencia al territorio sigue siendo fuerte, lo que refuerza los vínculos de la comunidad con su entorno.

El área correspondiente al polígono del barrio mantiene una lógica predominantemente residencial, caracterizada por la ausencia de una población flotante debido a la escasez de servicios institucionales y educacionales. En términos de actividades económicas, predominan negocios relacionados con la mecánica automotriz, la compra de metales, ferreterías, y el comercio de abarrotes y abastecimiento.

Actualmente, el barrio destaca por su alta población de niños, niñas y adolescentes, aunque también se registra una presencia menor de personas mayores. En cuanto a la población migrante, San Gregorio ha acogido a un número significativo de personas extranjeras, quienes se han integrado principalmente al comercio en ferias libres y a trabajos en el sector servicios. Además, un porcentaje relevante de los habitantes pertenece o se identifica con pueblos originarios, en su mayoría con el Pueblo Mapuche. Aunque en menor proporción, también se evidencia la presencia de personas con discapacidad.

Por otro lado, las mujeres constituyen la mayoría de la población y lideran la organización social del barrio, superando en participación a los hombres. Respecto a la diversidad y disidencia sexogenérica, si bien el equipo territorial ha identificado su presencia, no existe un registro formal de estas poblaciones. Este aspecto se ha planteado como una línea de trabajo prioritaria a corto plazo, con el objetivo de abordar esta temática en conjunto con colectivos asociados a estos grupos.

## **3. Barrio Humedal Collilelfu**

En el ámbito sociocultural, el barrio cuenta con una diversidad de organizaciones, como juntas de vecinos, agrupaciones de artesanos y grupos de mujeres. Sin embargo, se observa una baja participación general en las actividades comunitarias, atribuida en parte a una insuficiente convocatoria y al desinterés manifestado por algunos habitantes. Las mujeres, especialmente las de mayor edad, son quienes muestran una mayor disposición y participación en instancias de asociatividad.

---

<sup>2</sup> Toda la información que se incorpora en este apartado proviene de informes generados por el equipo territorial, correspondientes a: “Informe 2 Estudio de Fuentes Primarias y Secundarias (ETB)” e “Informe de Diagnóstico Compartido”.

Accesibilidad universal, género y curso de vida. Análisis urbano y territorial de tres casos del Programa de Recuperación de Barrios en etapa inicial

Asimismo, la comunidad percibe una creciente desconexión entre vecinos y vecinas, lo que ha debilitado los lazos sociales y la capacidad de organización frente a problemáticas comunes, como la inseguridad o el deterioro de los espacios públicos. Esta desconexión representa un desafío para revitalizar el tejido comunitario y promover una mayor cohesión social en el barrio.

## 5. Resultados

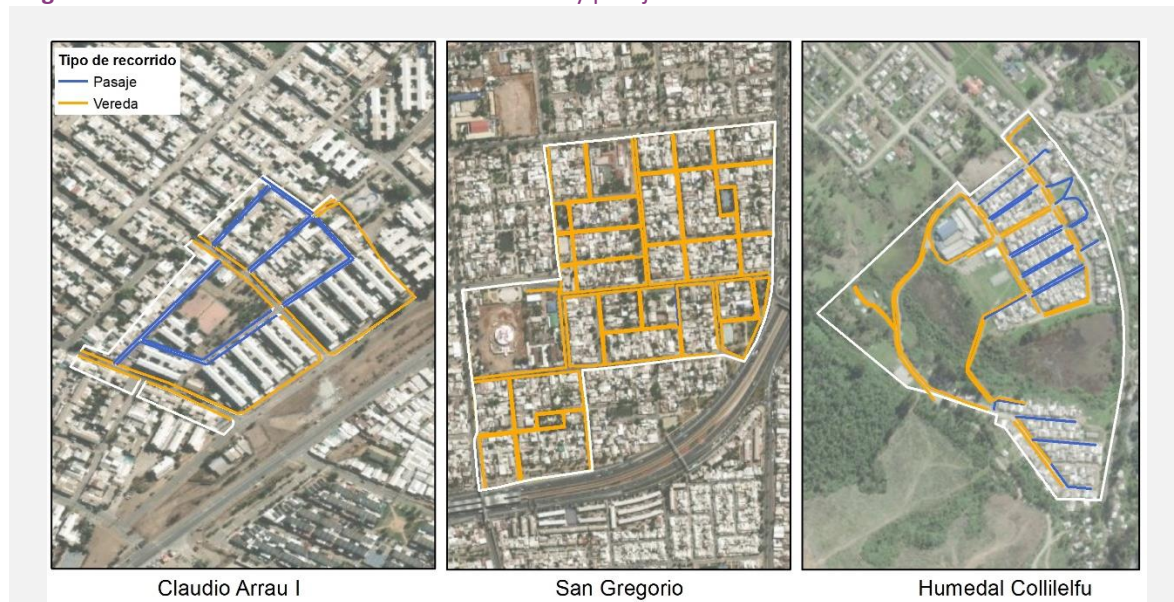
De acuerdo con métodos y alcances expuestos, los resultados del estudio se exponen según variable analizada: veredas y pasajes; movilidad cotidiana intercomunal; movilidad cotidiana local, seguridad peatonal, espacios públicos, de deporte y de recreación; y de la participación y asociatividad con enfoque de género y cuidados, curso de vida y accesibilidad universal

### 5.1. Veredas y pasajes

Un aspecto transversal en el análisis de los tres barrios es la diferenciación entre pasajes y veredas, dado que estos no pueden ser evaluados bajo los mismos criterios establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Los pasajes se definen como espacios públicos microviales dentro del barrio que, debido a sus características, obligan a peatones y vehículos a compartir la misma superficie de circulación, sin divisiones claras.

Con la excepción del Barrio San Gregorio, al menos el 50% de la configuración vial de los otros barrios corresponde a pasajes. Este elemento distintivo tiene implicancias significativas para la movilidad y accesibilidad en estas áreas. La Figura 4 ilustra la distribución de veredas y pasajes en cada uno de los barrios analizados.

**Figura 4.** Resultados sobre la ubicación de veredas y pasajes



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.



## 5.2. Movilidad y conectividad cotidiana intercomunal

El Barrio Claudio Arrau I se localiza en la comuna de Colina, al norte de Santiago. Esta comuna se caracteriza por combinar áreas residenciales con presencia de conjuntos habitacionales y zonas rurales cercanas.

La principal conexión vial del barrio es la Ruta 57 o Los Libertadores, que conecta el sector con la capital y otras áreas del sector norte, siendo la principal y única vía de acceso.

El Barrio San Gregorio está localizado en la comuna de La Granja, al suroriente de Santiago. Es un sector consolidado y su principal eje vial es la avenida San Gregorio que cruza el barrio y conecta otra vía importante cercana al barrio que es la Avenida Américo Vespucio, que rodea la ciudad y facilita el acceso al transporte público y el acceso al resto de la ciudad. Además, se destaca la cercanía con la estación de metro La granja que facilita el acceso de quienes habitan la red de la ciudad.

El Barrio Humedal Collilelfu se encuentra en la comuna de Los Lagos, en la Región de Los Ríos. Su ubicación se vincula a áreas naturales, destacando por su cercanía al Humedal Collilelfu, un importante ecosistema local.

Las conexiones viales principales incluyen la Ruta T-35 y T-39, que comunica la ciudad con Valdivia, y la Ruta 5 Sur, que ofrece acceso a otros sectores de la región. Se destaca en el barrio la presencia de la línea férrea que se configura como un eje principal de movilidad interna de las personas en el sector.

Figura 5. Ejes de movilidad de los barrios















Fuente: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

En cuanto a la infraestructura local para movilidad intercomunal, los resultados muestran una falta extendida de infraestructura accesible en los tres barrios evaluados, en ninguno de los barrios cuenta con ciclovías, lo que limita las opciones de movilidad activa y segura para sus habitantes. En cuanto a los paraderos accesibles, a pesar de que, San Gregorio y Humedal Collilelfu tienen paraderos, el cumplimiento de criterios de accesibilidad es bajo (23% y 29%, respectivamente), mientras que Claudio Arrau I carece completamente de esta infraestructura. Respecto a los

estacionamientos accesibles, ninguno de los barrios dispone de estacionamientos accesibles, lo que representa una barrera significativa para personas con movilidad reducida que utilizan vehículos adaptados. La Tabla 4 muestra la síntesis de infraestructura que cada barrio presenta, lo que se acompaña con íconos. Los de color gris indican ausencia, mientras que los de color negro señalan presencia.

**Tabla 4.** Síntesis resultados asociados a ciclovías, paraderos y estacionamientos accesibles

Estado/íconos	  	Claudio Arrau I	San Gregorio	Humedal Collilelfu
Cumplimiento en ciclovías	  	Sin ciclovías	Sin ciclovías	Sin ciclovías
Cumplimiento en paraderos (%)	  	Sin paraderos	23%	29%
Cumplimiento en estacionamientos accesibles	  	Sin	Sin	Sin

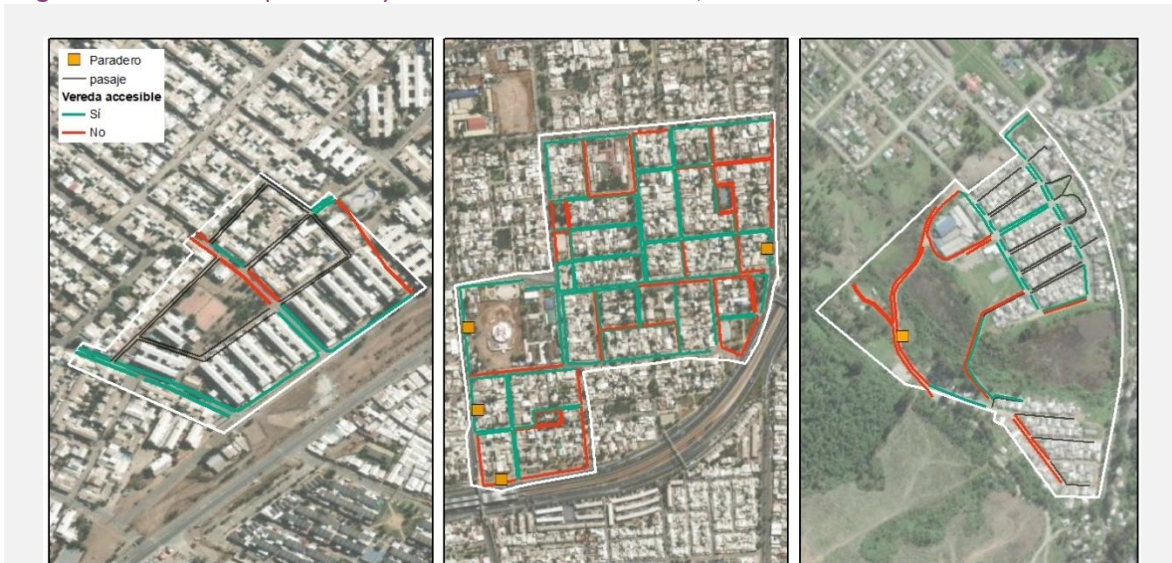
**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

Los resultados ponen de manifiesto la necesidad de incorporar infraestructura accesible y sostenible en los barrios analizados. Elementos como ciclovías, paraderos accesibles y estacionamientos inclusivos son fundamentales para garantizar una movilidad urbana equitativa y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La Figura 6 muestra la relación entre la ubicación de los paraderos y las veredas accesibles. En el gráfico, las líneas rojas representan veredas que no son accesibles para el tránsito en silla de ruedas, mientras que las líneas verdes identifican las veredas que cumplen con criterios de accesibilidad.

Entre los barrios, San Gregorio destaca por su mejor accesibilidad peatonal, mientras que Humedal Collilelfu presenta importantes limitaciones en esta área. Por su parte, Claudio Arrau I se sitúa en un nivel intermedio respecto a accesibilidad; sin embargo, la ausencia de paraderos en este barrio restringe significativamente el acceso adecuado a los puntos de transporte público. Estos hallazgos subrayan la necesidad de implementar medidas que promuevan la equidad en la movilidad urbana dentro de estos sectores.

**Figura 5.** Ubicación de paraderos y accesibilidad de las veredas, recorrido en silla de rueda



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

A continuación, se describe las características de movilidad de escala local por cada uno de los barrios.

#### **a) Barrio Claudio Arrau I**

La movilidad de escala intercomunal en el Barrio Claudio Arrau I se encuentra limitada por la falta de infraestructura básica de transporte y accesibilidad. Con la ausencia de ciclovías, paraderos y estacionamientos accesibles, la comunidad enfrenta importantes desafíos de conectividad y seguridad vial. Estas carencias se reflejan en la percepción de los equipos profesionales combinada con el análisis de levantamientos participativos previos, que destacan cómo, para personas con movilidad reducida, la circulación se complica por las veredas en mal estado y la falta de pavimentación adecuada. Aunque existen algunos espacios accesibles, como la Plaza Renacer, la mayoría del barrio carece de accesibilidad universal, restringiendo la movilidad de personas con discapacidad, mayores y cuidadoras. A esto se suma la dependencia de medios de transporte privados, una problemática particularmente significativa para las mujeres, quienes realizan desplazamientos diarios para actividades comerciales y de cuidado familiar. La falta de infraestructura adecuada se convierte así en una barrera estructural que limita el acceso a servicios esenciales como salud y educación, afectando directamente la calidad de vida en el barrio.

#### **b) Barrio San Gregorio**

En el barrio San Gregorio, los problemas de movilidad a escala intercomunal representan un desafío significativo debido a la ausencia de ciclovías y la insuficiencia de paraderos accesibles, de los cuales solo el 23% cumple con las características adecuadas. Este escenario se ve agravado por veredas estrechas y deterioradas, así como por una percepción generalizada de inseguridad en las calles, lo que dificulta la movilidad peatonal, especialmente para personas con discapacidad y adultos



mayores. La combinación de observaciones realizadas por equipos profesionales y análisis de levantamientos participativos previos revela que muchos habitantes limitan sus desplazamientos por temor a la delincuencia y la falta de accesibilidad. Esta situación afecta de manera desproporcionada a grupos vulnerables, como mujeres y personas con discapacidad, quienes tienden a permanecer mayormente en sus viviendas debido a las barreras físicas y sociales que enfrentan.

La carencia de veredas amplias y un sistema de transporte público adecuado también impacta directamente a familias con estudiantes en edad escolar, quienes dependen de mecanismos de transporte informales para sus desplazamientos. En este contexto, la infraestructura deficiente y la percepción de inseguridad no solo restringen la movilidad, sino que contribuyen a la inmovilidad de ciertos grupos, limitando su acceso a servicios esenciales como educación, salud y actividades cotidianas, con consecuencias directas para su calidad de vida.


### c) Barrio Humedal Collilelfu

El Barrio Humedal Collilelfu, con su condición de semi ruralidad, enfrenta dificultades de movilidad de escala intercomunal que se ven reflejadas en la carencia de ciclovías y la baja accesibilidad de los paraderos existentes, en los cuales apenas un 29% cumple con características adecuadas. Además, el único paradero en el área carece de conexión pavimentada, lo que obstaculiza aún más la movilidad para personas mayores y con discapacidad. La percepción de los equipos profesionales combinada con el análisis de levantamientos participativos previos destaca que la comunidad ha debido organizarse para suplir la falta de infraestructura, con redes de apoyo entre vecinos que facilitan traslados colectivos y en autos particulares. Las mujeres, en particular, desempeñan un rol fundamental en estas redes, gestionando la movilidad para necesidades de cuidado, salud y compras. Aunque existen buses y colectivos que conectan el barrio con otras zonas, la oferta limitada de transporte, unida a la semi ruralidad del entorno y la presencia de perros callejeros que representan un riesgo para la seguridad, afecta la calidad de vida de los residentes.

## 5.3. Movilidad cotidiana local, ruta accesible en veredas y pasajes

En cuanto al ancho de las veredas, el barrio San Gregorio registra las veredas más amplias, con un promedio de 1,51 metros, mientras que Humedal Collilelfu posee las más estrechas, lo que podría limitar la accesibilidad en la zona. En términos de cruces accesibles, el barrio humedal Collilelfu muestra el porcentaje más bajo de los tres barrios evaluados con un 38%.

**Tabla 5.** Principales resultados: veredas y pasajes accesibles

Estado/íconos		Claudio Arrau I	San Gregorio	Humedal Collilelfu
Cantidad de veredas		16	130	40

Accesibilidad universal, género y curso de vida. Análisis urbano y territorial de tres casos del Programa de Recuperación de Barrios en etapa inicial

Cantidad de pasajes		17	5	23
Ancho mayor / menor vereda (promedio)		1,30 / 0,99 m	1,51 / 1,29 m	0,86 / 0,82 m
Cruces accesibles vereda.		75% cumple	64% cumple	38% cumple
Sinuosidad controlada.		56% cumple	55% cumple	60% cumple
Ruta accesible libre de barreras.		69% cumple	64% cumple	63% cumple
Ruta accesible superficie lisa.		81% cumple	70% cumple	65% cumple

**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

A continuación, se presentan cartografías según características evaluadas en terreno. La Figura 7 ilustra, en color rojo, las veredas con un ancho inferior a 1,2 metros, lo que no cumple con el estándar establecido en el artículo 2.2.8 de la OGUC para ser consideradas rutas accesibles. En este contexto, se observa que en el Barrio Humedal Collilelfu predominan las veredas con un ancho menor a 1,2 metros, lo que implica una menor disponibilidad de rutas accesibles. Por el contrario, en el Barrio San Gregorio se registra una mayor proporción de veredas que cumplen con el estándar, reflejando una mejor condición de accesibilidad.

**Figura 7.** Accesibilidad según ancho de veredas



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

La Figura 8 muestra los cruces peatonales, los que varían considerablemente entre los barrios, siendo necesario priorizar intervenciones en cruces no accesibles (rojo) para mejorar la conectividad y movilidad universal. En el caso del barrio Claudio Arrau I, predominan las veredas con cruces accesibles, no obstante, se observaron puntos con barreras en la conectividad. Por su parte, en San Gregorio, la accesibilidad peatonal, asociada a los cruces, está distribuida de manera desigual, afectando la movilidad. En tanto, en el barrio Humedal Collilelfu las áreas no accesibles son significativas, limitando la conexión de ciertas zonas. Estos datos respaldan la necesidad de implementar estrategias orientadas a la inclusión en el diseño del espacio público.

Figura 6. Cruces accesibles por cuadra



Fuente: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

La Figura 9 grafica la pendiente longitudinal de las veredas. Las líneas verdes indican pendientes longitudinales dentro de los estándares accesibles, mientras que las líneas rojas representan pendientes que no cumplen con estos criterios. Mientras que, San Gregorio y Claudio Arrau I presentan condiciones más favorables en cuanto a pendientes longitudinales, Humedal Collilelfu requiere intervenciones para garantizar la movilidad accesible en todas sus áreas. Esto resalta la importancia de evaluar la topografía y adaptar la infraestructura para cumplir con estándares universales.



Figura 7. Pendiente longitudinal identificada por calle



Fuente: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

La Figura 10 muestra mapas de los barrios Claudio Arrau I, San Gregorio y Humedal Collilelfu, evaluando las pendientes transversales de las veredas que se ven afectadas por entradas de estacionamientos. Las líneas verdes representan veredas con pendientes transversales que cumplen con los estándares de accesibilidad, mientras que las líneas rojas indican pendientes que no cumplen dichos criterios. Mientras que San Gregorio sobresale por un diseño más accesible en pendientes transversales, Claudio Arrau I y, especialmente, Humedal Collilelfu presentan barreras significativas en términos de accesibilidad. Esto evidencia la necesidad de intervenciones específicas para mejorar la infraestructura y garantizar la movilidad universal en estos sectores.

**Figura 8.** Veredas con pendiente transversal afectada por entradas de estacionamientos



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

A continuación, se describe las características de movilidad de escala local por cada uno de los barrios.

#### a) **Barrio Claudio Arrau I, Colina**

En el Barrio Claudio Arrau I, el estado de las rutas accesibles, así como la infraestructura de veredas y pasajes, plantea un desafío significativo para alcanzar la accesibilidad universal. Aunque las veredas cuentan con un ancho promedio de 1,30 metros, aproximadamente la mitad de los recorridos peatonales corresponden a pasajes donde peatones y automóviles comparten la misma vía, lo que compromete la seguridad del tránsito. Además, la variabilidad en las dimensiones y el deterioro de las superficies peatonales interrumpen la movilidad segura, afectando especialmente a personas mayores, niños, niñas, adolescentes y personas con movilidad reducida.

Los equipos profesionales y los levantamientos participativos han subrayado la importancia de construir una cadena de accesibilidad que permita a estos grupos desplazarse de manera autónoma y segura hacia espacios comunitarios clave, como la Plaza Renacer. Sin embargo, la falta de rutas accesibles impide en muchos casos que personas mayores, cuidadores y niños accedan a estos lugares, limitando su participación en la vida comunitaria y generando un sentimiento de desconexión en sectores del barrio.

Las rutas peatonales son utilizadas principalmente por mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas mayores, quienes enfrentan múltiples barreras de acceso tanto a los servicios del barrio como a los externos. Las mujeres, debido a sus responsabilidades de cuidado, suelen organizarse entre vecinas para coordinar sus desplazamientos y los de sus familias, destacando la importancia del apoyo comunitario en este contexto.

Por otro lado, las personas con discapacidad o movilidad reducida experimentan una exclusión significativa en el uso de las veredas y pasajes. La ausencia de rampas y el mal estado del pavimento dificultan su circulación autónoma, requiriendo asistencia constante. Adicionalmente, los pasajes angostos, combinados con su uso como estacionamientos, agravan aún más las dificultades de tránsito, afectando no solo a las personas con movilidad reducida, sino también a los niños y niñas, quienes ven restringida su libertad de movimiento y juego. Estas barreras limitan no solo la movilidad, sino también la capacidad de los vecinos para aprovechar plenamente los espacios públicos del barrio.

#### **b) Barrio San Gregorio, La Granja**

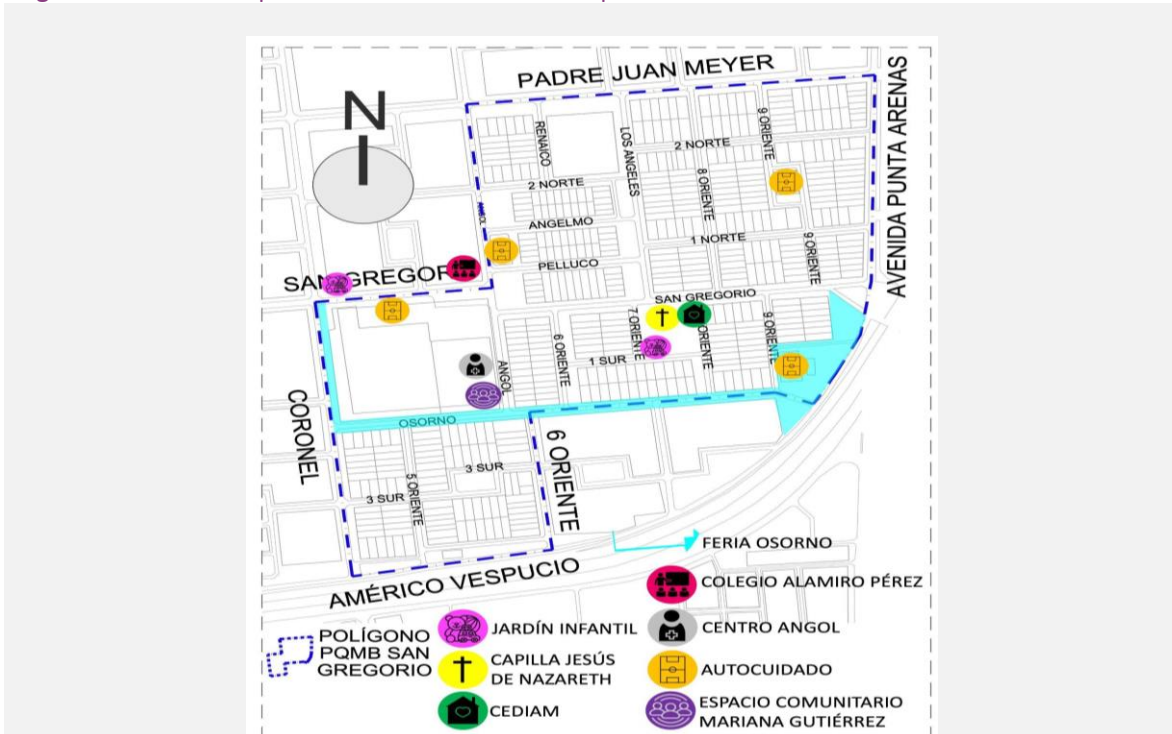
El barrio San Gregorio enfrenta importantes desafíos en términos de accesibilidad universal, principalmente debido al deficiente mantenimiento de sus rutas peatonales. Esta situación impacta directamente en la autonomía y participación de personas mayores, niños, niñas, adolescentes y personas cuidadoras. Aunque las veredas del barrio tienen un ancho mayor en comparación con otros sectores, solo el 64% de los cruces peatonales cumplen con los criterios de accesibilidad, lo que interrumpe la cadena de accesibilidad hacia espacios clave como el Centro Angol y la Capilla Jesús de Nazareth.

La percepción de los equipos profesionales y los levantamientos comunitarios destaca que esta problemática afecta profundamente a quienes dependen de entornos accesibles para movilizarse de forma autónoma, especialmente personas con movilidad reducida y adultos mayores. En el contexto del cuidado, las mujeres responsables de la infancia y de personas dependientes enfrentan mayores desafíos, viéndose obligadas a organizar redes informales de apoyo. Estas redes, aunque funcionales, dificultan una participación plena y equitativa en las actividades y servicios comunitarios. Los niños y niñas también se ven afectados, ya que el acceso a espacios de juego y recreación, como la cancha y la pista de patinaje, se ve limitado por la falta de rutas accesibles.

En cuanto a la oferta privada, esta se vincula principalmente a la educación, con la presencia de un jardín infantil y un colegio. Sin embargo, en el ámbito comunitario, tanto los informes como las entrevistas con el equipo territorial subrayan la importancia de la organización entre vecinos para abordar necesidades relacionadas con traslados hacia servicios de salud, educación, compras y cuidado compartido de niños, niñas, adolescentes (NNA) y personas mayores, especialmente en casos donde deben salir del barrio. Este tipo de organización, liderada principalmente por mujeres, encuentra apoyo en espacios físicos comunitarios como la Capilla Jesús de Nazareth y la sede Mariana Gutiérrez, donde se realizan actividades solidarias y se entrega alimentación. Además, la Feria Osorno juega un rol relevante al acercar alimentos al barrio y coordinar acciones solidarias diversas.

Es fundamental considerar la oferta de cuidados de manera integrada y articulada, superando la fragmentación de servicios dirigidos a diferentes públicos. Si los espacios de cuidado no son accesibles para toda la diversidad de personas que habitan el territorio, se generan desigualdades en el acceso. Por ejemplo, si las veredas y pasajes impiden la movilidad de personas mayores o con discapacidad, se fomenta su aislamiento en sus hogares. La Figura 11 presenta la oferta de cuidados existente, destacando la necesidad de que esta sea equitativa y verdaderamente inclusiva.

Figura 9. Veredas con pendiente transversal afectada por entradas de estacionamientos



Fuente: Informe 2 Estudio de Fuentes Primarias y Secundarias (ETB). Minvu, 2020.

### c) Barrio Humedal Collilelfu, Los Lagos

En el Barrio Humedal Collilelfu, el deterioro de la infraestructura en veredas y pasajes constituye un obstáculo significativo para establecer una cadena de accesibilidad que garantice la movilidad autónoma y segura de sus habitantes. Con un ancho promedio de veredas de apenas 0,86 metros y la ausencia de rutas accesibles que conecten las viviendas con centros de abastecimiento y puntos de encuentro, la movilidad de personas mayores, niños, niñas y personas cuidadoras está severamente limitada. Aunque el barrio cuenta con una rampa que conecta la parte alta con la parte baja, cercana al humedal, esta no cumple con los estándares normativos requeridos. Como resultado, muchos vecinos optan por utilizar la ruta de la línea férrea como un recorrido alternativo y natural para desplazarse entre estos sectores, a pesar de los riesgos asociados. Según los equipos profesionales y los levantamientos participativos, estas barreras no solo dificultan la movilidad de personas con movilidad reducida y adultos mayores, sino que también imponen un esfuerzo adicional a los cuidadores, quienes enfrentan desafíos adicionales para satisfacer las necesidades de acceso de sus dependientes.

En este contexto, y ante la falta de rutas accesibles y opciones de tránsito adecuadas, las redes de apoyo vecinal han adquirido un rol fundamental para facilitar el acceso a espacios de uso cotidiano y servicios esenciales. Sin embargo, esta dependencia refuerza la importancia de implementar una infraestructura de accesibilidad universal en el barrio. Una cadena de accesibilidad efectiva permitiría potenciar la autonomía de las personas mayores, niños, niñas, adolescentes y cuidadores,



promoviendo una mayor participación en las actividades comunitarias y familiares, y mejorando significativamente su calidad de vida.

## 5.4. Seguridad peatonal

Respecto a la seguridad, la Ficha Barrio Inclusivo consultó algunos aspectos que impactan en la percepción de seguridad frente al delito y se relacionan con la visibilidad y la vigilancia natural. Las siguientes cartografías grafican las veredas según ausencia, en color rojo, o presencia, en color verde, de luminarias públicas, muros ciegos, microbasurales y comercio abierto en los recorridos peatonales en el barrio.

### 1. Características y percepción del espacio

La Figura 12 grafica la distribución de ausencia o no de luminaria pública en el recorrido peatonal, esencial para la seguridad y la accesibilidad nocturna en esas áreas. En los tres barrios el acceso a la luminaria es algo limitado. En san Gregorio la disposición de las luces parece estar mejor distribuida en comparación con Claudio Arrau I, mostrando más caminos bien iluminados. Las variaciones en la cobertura de luminaria pública son importantes para la seguridad y la accesibilidad nocturna en estas áreas.

**Figura 10.** Identificación de luminaria pública



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

La Figura 13 permite visualizar cómo están distribuidos los muros ciegos en los tres barrios, mostrando variaciones en su presencia y configuración. Al igual que en la luminaria pública espacios influyen en la percepción de seguridad, especialmente para las mujeres.



**Figura 11.** Identificación de muros ciegos



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

Los recorridos peatonales marcados en color rojo, donde se identificaron microbasurales, evidencian diferencias significativas en la gestión de residuos entre los barrios. Claudio Arrau I enfrenta mayores problemas en este ámbito, mientras que Humedal Collilelfu muestra una administración más eficiente. Estas disparidades impactan directamente en la calidad de vida y en el entorno urbano de cada sector, aspectos fundamentales para el bienestar comunitario. Además, influyen en la percepción de abandono, lo que a su vez afecta la sensación de seguridad entre los habitantes.

**Figura 12.** Identificación de microbasurales



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

La Figura 15 muestra la variación entre los barrios en esta temática. En el barrio Claudio Arrau I y San Gregorio presentan mayor cantidad de comercio abierto que Humedal Collilelfu. Lo que puede significar un aumento de la vigilancia natural.

**Figura 13.** Identificación de comercio abierto



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

A continuación, se describe las características de la seguridad peatonal por cada uno de los barrios.

#### a) Barrio Claudio Arrau I:

La seguridad peatonal en el Barrio Claudio Arrau I enfrenta serias limitaciones debido a la escasa iluminación pública, presente únicamente en un lado de las calles principales, lo que genera zonas oscuras en varios sectores. Además, se han identificado muros ciegos —espacios sin puertas ni ventanas que dificultan la vigilancia natural—, especialmente en pasajes y áreas consideradas peligrosas por los vecinos. Esta combinación de factores incrementa la percepción de inseguridad y afecta negativamente la calidad de vida, particularmente en espacios públicos como la Plaza Central y las multicanchas. Estos lugares, concebidos para ser centros de encuentro y recreación, han sido apropiados por actividades relacionadas con el microtráfico y el consumo de drogas, lo que ha llevado a que la mayoría de los habitantes eviten transitarlos, especialmente en horario nocturno, limitando así la movilidad peatonal.

Los grupos más vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas mayores, son quienes enfrentan mayores riesgos ante esta situación. En particular, las mujeres expresan un temor significativo al circular por el barrio, dado que suelen pasar más tiempo en espacios públicos debido a responsabilidades de cuidado y actividades cotidianas. La combinación de sectores mal iluminados, falta de vigilancia comunitaria y "puntos ciegos" percibidos como peligrosos agrava aún más esta problemática.

Aunque el comercio activo en las calles principales favorece cierto nivel de movimiento y vigilancia natural, la presencia de dos microbasurales, uno de ellos ubicado en un sector peligroso, contribuye a reforzar la sensación de inseguridad. Implementar mejoras en la iluminación, así como fomentar la vigilancia comunitaria, resultaría clave para aumentar la seguridad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio.

**b) Barrio San Gregorio:**

La seguridad es una preocupación constante en el barrio San Gregorio, especialmente en áreas como el sector de Punta Arenas, percibido como inseguro debido a su carácter de paso y la falta de vigilancia adecuada. Aunque las calles principales cuentan con luminaria pública en ambos lados, se considera necesario realizar un levantamiento luminotécnico en los pasajes para identificar zonas oscuras y optimizar la iluminación en estos sectores.

La percepción de inseguridad se ve exacerbada por la presencia de muros ciegos en viviendas con cerramientos poco transparentes, que limitan la vigilancia natural. Además, aunque el barrio cuenta con una comisaría, esta no es percibida como un lugar confiable para buscar seguridad. La desconfianza hacia los carabineros, vistos como distantes y poco receptivos, ha contribuido a la normalización de situaciones de inseguridad, como la presencia de narcotráfico en el sector.

Los espacios públicos, a pesar de su valor histórico y comunitario, están deteriorados y carecen de una iluminación adecuada, lo que restringe su uso durante la noche. La Plaza El Esfuerzo es un ejemplo de esta problemática, ya que su estado actual ha llevado a que niños, niñas y adolescentes eviten este espacio, privándolos de un lugar seguro para recrearse y socializar. Esta sensación de inseguridad ha fomentado una tendencia entre los habitantes a resguardarse en sus hogares, lo que impacta negativamente en la cohesión y organización comunitaria.

La inseguridad afecta de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables, como niños, niñas, mujeres y personas mayores. Abordar esta problemática mediante mejoras en la seguridad de los espacios públicos y las áreas de tránsito representa una oportunidad crucial para fortalecer la participación de estos grupos en la vida comunitaria y promover un entorno más seguro y equitativo para todos los habitantes.

**c) Barrio Humedal Collilelfu:**

La percepción de seguridad en el barrio Humedal Collilelfu ha disminuido de manera significativa en los últimos años. Espacios que anteriormente eran considerados seguros ahora son vistos como peligrosos, principalmente debido al aumento en el consumo de alcohol y drogas en áreas públicas. Los vecinos han reportado un incremento en asaltos y actos de vandalismo, lo que ha restringido el uso de estos lugares, afectando especialmente a grupos vulnerables como mujeres, niños, niñas y adolescentes.

La falta de iluminación en la parte alta del barrio, particularmente en recorridos no pavimentados, ha contribuido a esta sensación de inseguridad. Aunque el 81% de los recorridos están libres de muros ciegos y existen negocios de barrio en ambas partes del sector, el temor a transitar durante la noche ha aumentado, especialmente los fines de semana, cuando los reportes de asaltos y disturbios son más frecuentes. La insuficiencia de iluminación en espacios públicos como las multicanchas exagera esta problemática, llevando a muchas personas a evitar estos lugares durante la noche. Niños, niñas y adolescentes son los más afectados por esta inseguridad nocturna, mientras que las personas mayores encuentran mayor tranquilidad en áreas donde conocen a sus vecinos, aunque estas zonas son limitadas.



Un ejemplo adicional de esta problemática es la rampa que conecta la parte alta del barrio con la parte baja alrededor del humedal. Aunque este elemento es clave para la movilidad, no cumple con las normativas de accesibilidad, lo que ha llevado a los vecinos a preferir utilizar la ruta de la línea férrea como un recorrido alternativo, a pesar de los riesgos que esto implica.

La luminaria pública, tanto en este barrio como en los otros dos analizados, se encuentra generalmente en un solo lado de los ejes viales, generando contrastes de luz que aumentan la percepción de inseguridad. Se recomienda instalar iluminación LED de alta reproducción de color, dirigida hacia el piso para minimizar la contaminación lumínica, y reducir los espacios oscuros y con sombra, especialmente en plazas y áreas recreativas.

Asimismo, se ha identificado que los microbasurales suelen ubicarse en zonas reconocidas por los vecinos como inseguras, donde también se reportan actividades como el microtráfico y el consumo de drogas. Por ello, es fundamental implementar una gestión constante para prevenir el abandono de estos espacios, ya que su existencia refuerza la percepción de inseguridad.

Además, se sugiere incentivar a los vecinos a aumentar el porcentaje de transparencia en los cerramientos perimetrales de sus viviendas, lo que contribuiría a mejorar la vigilancia natural y la sensación de seguridad al circular por las calles.

Por último, promover actividades recreativas y deportivas inclusivas para hombres y mujeres de todas las edades puede fomentar la apropiación familiar del espacio público, fortaleciendo la convivencia comunitaria y mejorando significativamente la percepción de seguridad en el barrio.


## 2. De los espacios públicos, el deporte y la recreación para todas las edades, género y discapacidad







En el barrio Claudio Arrau I destaca una amplia disponibilidad de rutas accesibles, que alcanza el 75% de las áreas evaluadas, y la instalación de juegos en todas sus plazas. Sin embargo, carece de equipamiento inclusivo, como escaños con respaldo y apoyabrazos, o juegos diseñados para personas con discapacidad, lo que limita la accesibilidad universal en estos espacios.

Por su parte, el barrio San Gregorio cuenta con el mayor número de plazas (16 en total), pero solo el 50% de ellas dispone de rutas accesibles. Además, la proporción de plazas equipadas con juegos o mobiliario adecuado para diversos usuarios es limitada, lo que reduce su funcionalidad y atractivo inclusivo.

En el caso del barrio Humedal Collilelfu, aunque dispone de un número reducido de plazas, estas destacan por su accesibilidad. Un 40% de las plazas están equipadas con juegos accesibles instalados sobre superficies adecuadas, lo que representa un avance significativo en comparación con los otros barrios, pero refleja la necesidad de ampliar la cantidad de espacios disponibles.

**Tabla 6.** Síntesis principales resultados em plazas

Estado/íconos		Claudio Arrau I	San Gregorio	Humedal Collilelfu
Total de plazas identificadas		4	16	5

Estado/íconos		Claudio Arrau I	San Gregorio	Humedal Collilelfu
Plazas que cuentan con ruta accesible interior pavimentada, o bien, apisonada (cantidad / %)		3 / 75%	8 / 50%	3 / 60%
Plazas que cuentan con escaños con respaldo y apoyabrazos (cantidad / %)		0 / 0%	4 / 25%	2 / 40%
Plazas que cuentan con juegos (cantidad / %)		4 / 100%	6 / 8%	3 / 60%
Plazas que cuentan con juegos accesibles para NNA con discapacidad física (cantidad / %)		0 / 0%	0 / 0%	2 / 40%
Plazas que cuentan con juegos accesibles están instalados sobre superficie accesible (ruta) (cantidad / %)		0 / 0%	0 / 0%	2 / 40%

**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

Esta evaluación evidencia disparidades significativas entre los barrios en términos de accesibilidad y equipamiento, destacando la necesidad de implementar intervenciones específicas para mejorar la inclusión y funcionalidad de las plazas y canchas en cada caso.





En cuanto a las condiciones de accesibilidad y equipamiento en las canchas por barrio, Claudio Arrau I se distingue por contar con canchas multifuncionales en el 100% de los casos, permitiendo la práctica de más de un deporte. Sin embargo, estas carecen de iluminación propia y de conexión accesible desde las veredas, lo que limita su funcionalidad y accesibilidad, especialmente en horarios nocturnos o para personas con movilidad reducida.

En San Gregorio, el 100% de las canchas dispone de iluminación, lo que facilita su uso durante la noche. Sin embargo, presenta una baja proporción de canchas multifuncionales (33%) y, al igual que Claudio Arrau I, carece de rutas accesibles que conecten estas instalaciones con las veredas, restringiendo su accesibilidad universal.

Por su parte, en el barrio Humedal Collilelfu, el 50% de las canchas cuenta con iluminación propia y permite la práctica de más de un deporte, lo que muestra un nivel intermedio en comparación con los otros barrios. No obstante, al igual que en los casos anteriores, no existe conexión accesible desde la vereda, lo que dificulta el acceso inclusivo.

La Tabla 7 sintetiza los resultados de las características levantadas, proporcionando una comparación clara de los niveles de equipamiento y accesibilidad en las canchas de los tres barrios.

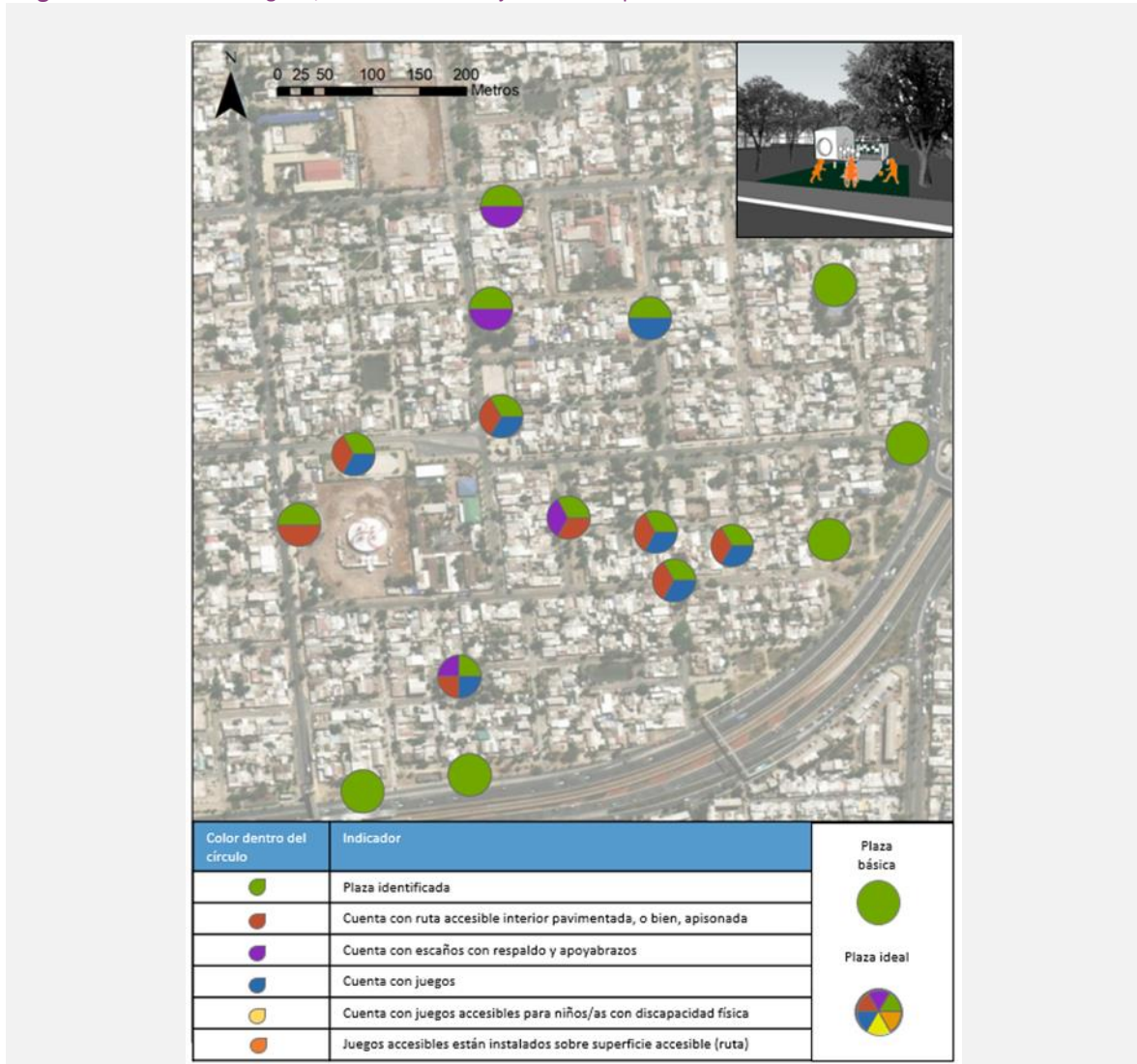
**Tabla 7.** Principales resultados sobre canchas en los barrios

Estado/iconos		Claudio Arrau I	San Gregorio	Humedal Collilelfu,
Total de canchas identificadas		2	3	2
Canchas conectadas por ruta accesible a la vereda (cantidad / %)		0 / 0%	0 / 0%	0 / 0%
Canchas que cuentan con iluminación artificial propia (cantidad / %)		0 / 0%	3 / 100%	1 / 50%
Canchas que sirven a la práctica de más de un deporte (cantidad / %)		2 / 100%	2 / 33%	1 / 50%

**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

Los resultados dan cuenta de la falta de rutas accesibles en las canchas de todos los barrios y subraya la necesidad de mejoras en conectividad y equipamiento para garantizar su inclusión y funcionalidad para toda la comunidad. Por otra parte, la Figura 14, da cuenta de las características de las plazas en el barrio San Gregorio.

**Figura 14.** Barrio San Gregorio, características conjuntas de las plazas



**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

Los resultados presentados en la Tabla 8 destacan las diferencias entre los barrios en cuanto a la cantidad y accesibilidad de las máquinas de ejercicio disponibles en las plazas. En general, estas máquinas no están diseñadas para ser utilizadas desde una silla de ruedas ni cuentan con una conexión a rutas accesibles, lo que limita su funcionalidad para personas con movilidad reducida.




En el caso del barrio Claudio Arrau I, no se dispone de máquinas de ejercicio, lo que restringe el acceso de sus habitantes a este tipo de infraestructura recreativa y deportiva.

En San Gregorio, se cuenta con 3 máquinas de ejercicio, pero solo una de ellas es utilizable desde una silla de ruedas (33%) y ninguna está conectada a una ruta accesible, lo que reduce significativamente su accesibilidad e inclusión.

Por otro lado, el barrio Humedal Collilelfu dispone de 2 máquinas de ejercicio, de las cuales una es utilizable desde una silla de ruedas (50%) y está conectada a una ruta accesible. Este nivel de accesibilidad representa una mejora en comparación con los otros barrios, aunque la cantidad de máquinas disponibles sigue siendo limitada.

Estos resultados reflejan la necesidad de realizar intervenciones que prioricen la instalación de máquinas de ejercicio inclusivas y conectadas por rutas accesibles, garantizando así que todas las personas puedan beneficiarse de estos espacios recreativos.

**Tabla 8.** Síntesis de resultados sobre máquinas de ejercicios públicas

Estado/iconos		Claudio Arrau I	San Gregorio	Humedal Collilelfu
Total de máquinas de ejercicios identificadas (cantidad)		0	3	2
Al menos una máquina es utilizable desde una silla de ruedas (cantidad / %)		0 / 0%	1 / 33%	1 / 50%
Máquinas de ejercicios conectadas por ruta accesible a la vereda (cantidad / %)		0 / 0%	0 / 0%	1 / 50%

**Fuente:** Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

Este análisis subraya la necesidad de mejorar tanto la disponibilidad como la accesibilidad de las máquinas de ejercicio en los barrios, asegurando que estas instalaciones sean inclusivas y estén conectadas a rutas accesibles para beneficiar a toda la comunidad de manera equitativa.

En otra área de análisis, se observó que un tercio del barrio Claudio Arrau I y un 39% del barrio San Gregorio cuentan con elementos reductores de velocidad, como resaltos, letreros de límite de velocidad o vallas municipales. Por el contrario, el barrio Humedal Collilelfu no dispone de elementos que señalicen o controlen las altas velocidades de los automóviles, una carencia que es relevante, aunque el sector se caracteriza por ser semi-rural.

En la Figura 17, se representan en color verde los recorridos peatonales equipados con elementos reductores de velocidad y señaléticas que contribuyen positivamente a la seguridad de niños, niñas y adolescentes, especialmente en los pasajes. Entre los tres barrios, San Gregorio destaca por ofrecer la mejor distribución de reductores de velocidad, promoviendo un entorno más seguro para la circulación y el uso de los espacios públicos. Claudio Arrau I presenta una implementación moderada, mientras que Humedal Collilelfu carece casi por completo de estos elementos, lo que podría afectar la seguridad de sus habitantes, particularmente en áreas donde se comparten espacios peatonales y vehiculares.



Figura 15. Identificación de elementos reductores de velocidad



Fuente: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Minvu, 2024.

A continuación, se describe las características de los espacios públicos, de deporte y de la recreación por cada uno de los barrios.

### a) Barrio Claudio Arrau I<sup>3</sup>

espacios públicos en el Barrio Claudio Arrau I presentan deficiencias significativas que limitan su uso inclusivo y recreativo. Se identificaron cuatro plazas, de las cuales tres cuentan con rutas accesibles interiores; sin embargo, ninguna dispone de escaños con respaldo y apoyabrazos, y solo una incluye juegos para niños y niñas.

En cuanto a las multicanchas, se detectaron dos, pero ninguna está conectada a la vereda mediante rutas accesibles ni cuenta con iluminación artificial, lo que incrementa el riesgo de accidentes, especialmente en horarios nocturnos. Aunque estas canchas son utilizadas por jóvenes para practicar deportes como el fútbol, su estado de deterioro —caracterizado por cierres perimetrales dañados y grietas en el pavimento— reduce significativamente su funcionalidad y atractivo. Además, la escasa programación de actividades recreativas impacta negativamente en la apropiación comunitaria de estos espacios. La falta de talleres deportivos, programas de recreación o iniciativas que fomenten la participación de mujeres y personas con discapacidad restringe el acceso a estos lugares y limita su capacidad de integrar a diversos grupos de la comunidad.

Este conjunto de factores contribuye a una subutilización de los espacios públicos, reforzando la percepción de inseguridad y la sensación de que no son adecuados para la convivencia familiar, lo

<sup>3</sup> El análisis contenido en este punto surge del cruce de la información levantada en la entrevista con el equipo territorial y el informe tres del programa.

que resalta la necesidad de intervenciones específicas para mejorar su funcionalidad, accesibilidad e inclusión.

#### **b) Barrio San Gregorio, La Granja**

El barrio cuenta con 16 plazas, de las cuales 8 disponen de rutas accesibles. No obstante, el deterioro de la infraestructura y los problemas de seguridad han limitado su uso, especialmente para personas mayores, niños, niñas y adolescentes. Aunque los espacios públicos son valorados como puntos de encuentro, las dinámicas asociadas al consumo de sustancias y narcotráfico, principalmente durante la noche, han creado una sensación generalizada de inseguridad.

Un ejemplo destacado es la Plaza Los Ángeles, un espacio de descanso equipado con máquinas de ejercicio, utilizado mayoritariamente por personas mayores. Sin embargo, el deterioro de su infraestructura y la ausencia de equipamiento adecuado para personas con discapacidad dificultan el acceso inclusivo. Estas limitaciones restringen el aprovechamiento de la plaza por parte de la comunidad, impidiendo que se convierta en un espacio activo y diverso para todos los usuarios.

#### **a) Barrio Humedal Collilelfu, Los Lagos**

En este barrio se identificaron cinco plazas, de las cuales tres cuentan con rutas accesibles, y dos están equipadas con juegos accesibles para niños y niñas con discapacidad. Sin embargo, los espacios recreativos no logran satisfacer plenamente las necesidades de todos los grupos etarios y sociales. Las multicanchas, en particular, se encuentran en mal estado y carecen de infraestructura adecuada para personas con discapacidad, lo que limita su accesibilidad y funcionalidad. Aunque son utilizadas principalmente por jóvenes para actividades deportivas, la percepción de inseguridad y la falta de infraestructura adecuada desmotivan su uso.

La multicancha principal, a pesar de ser un punto de encuentro clave, presenta problemas significativos como deterioro, acumulación de basura y falta de iluminación, lo que refuerza la sensación de inseguridad. Asimismo, los juegos cercanos a la línea del tren, en las inmediaciones de la Iglesia en la calle Brasil, son utilizados intergeneracionalmente, pero la ausencia de condiciones adecuadas y medidas de seguridad limita su uso pleno por parte de la comunidad.

En términos generales, la falta de equipamiento urbano inclusivo para personas con discapacidad, la insuficiente iluminación y el deterioro de la infraestructura en los espacios públicos y de tránsito restringen el acceso equitativo para toda la comunidad. Mejorar estos espacios es esencial para fomentar la participación de todos los habitantes, garantizando que se conviertan en lugares seguros y accesibles para la convivencia y la recreación de personas de todas las edades, géneros y capacidades.

## 5.5. Participación y asociatividad con enfoque de género y cuidados, curso de vida y accesibilidad universal

### a) Barrio Claudio Arrau I

A partir de la entrevista con el equipo territorial, se evidenció que la vida comunitaria en el Barrio Claudio Arrau I está profundamente influenciada por la participación de las mujeres. Estas han desarrollado sólidas redes de apoyo enfocadas en el cuidado de niños, niñas, personas mayores y en otras labores domésticas necesarias para la sostenibilidad de la vida cotidiana.

Las mujeres son las principales promotoras de las actividades vecinales y del trabajo con la Junta de Vecinos, lo que refleja una estructura de asociatividad centrada en las responsabilidades de cuidado y la gestión comunitaria. Sin embargo, esta dinámica también refuerza los roles de género tradicionales, en los cuales las mujeres asumen la mayor parte del trabajo no remunerado y las tareas comunitarias, mientras que la participación de los hombres en estas actividades es significativamente menor. Este escenario subraya la necesidad de fomentar estrategias que promuevan la corresponsabilidad de género en las labores comunitarias y de cuidado.

### b) Barrio San Gregorio

Tanto los informes revisados como la entrevista con el equipo territorial revelan que las mujeres son las principales lideresas de la organización comunitaria en el barrio. Son ellas quienes impulsan talleres y actividades que abarcan desde el apoyo mutuo hasta iniciativas recreativas y de cuidado dirigidas a niños, niñas, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad. Sin embargo, la falta de apoyo institucional ha dificultado la sostenibilidad de estas iniciativas a largo plazo, generando una sobrecarga significativa en las mujeres que lideran estas acciones. A pesar de ello, las redes de apoyo entre mujeres han sido esenciales para mantener ciertos lazos sociales y brindar cuidados a nivel comunitario.

La asociatividad en el barrio se encuentra debilitada, con pocas organizaciones activas y una participación limitada de hombres, jóvenes y personas con discapacidad. Aunque existe una notable presencia de personas migrantes, estas no están organizadas ni participan de manera activa en las estructuras comunitarias existentes.

Además, la percepción general en el barrio es de desconfianza hacia las instituciones formales y los procesos electorales, lo que ha llevado a un distanciamiento significativo de la participación ciudadana en su forma más formal. A pesar de los esfuerzos realizados por programas municipales como el Programa Quiero Mi Barrio, la participación continúa siendo baja y segmentada, lo que plantea desafíos importantes para fomentar una organización comunitaria más inclusiva y sostenible.

### b) Barrio Humedal Collilelfu

En cuanto a la participación comunitaria, las mujeres y las personas mayores son los principales actores dentro de las organizaciones locales, como la junta de vecinos. Sin embargo, la baja convocatoria y el escaso involucramiento de otros grupos, como los jóvenes, han debilitado el sentido de comunidad y la cohesión social en el barrio.

La relación entre la comunidad y el municipio genera percepciones divididas. Por un lado, algunos vecinos valoran el acceso a la información y el trato recibido por parte de las autoridades, destacando que se responden sus inquietudes de manera adecuada. Por otro lado, existe una percepción de falta de compromiso por parte del municipio, señalando que la administración no es lo suficientemente abierta ni accesible. En particular, mencionan experiencias negativas al realizar trámites, especialmente en el consultorio local, donde la atención ha sido percibida como deficiente.

Para las personas mayores y los adultos del barrio, la radio sigue siendo un medio de comunicación clave. Tres estaciones locales —FM Luz, FM Los Lagos y FM Atractiva— son las principales fuentes de información para este grupo. En contraste, los jóvenes tienden a informarse a través de redes sociales, reflejando una diferencia generacional en los medios de acceso a la información.

Por último, la comunidad destaca por su alta participación en las elecciones, con una fuerte presencia en campañas y en el acto de votar. Los jóvenes, en particular, han mostrado un compromiso significativo, especialmente durante las elecciones presidenciales, lo que demuestra un interés activo en los procesos políticos a nivel nacional.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

El análisis de los tres barrios estudiados revela desafíos significativos en aspectos sociales, de infraestructura y de planificación urbana, los cuales afectan de manera transversal la cohesión comunitaria, la equidad en la participación y la accesibilidad universal. Estas problemáticas, aunque diversas, están interconectadas y requieren de intervenciones integrales para promover el desarrollo inclusivo y sostenible de estas comunidades.

En términos de cohesión social, se observa una organización comunitaria fragmentada que limita la representación de la diversidad en las intervenciones barriales. Este debilitamiento se refleja en la sobrecarga que enfrentan las mujeres lideresas, quienes asumen múltiples roles tanto en el ámbito doméstico como en el comunitario. Su trabajo, aunque esencial para mantener las redes de apoyo, genera una dependencia estructural que compromete su calidad de vida y dificulta la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias. La falta de participación de otros grupos, como jóvenes, hombres y personas con discapacidad, agrava esta situación, perpetuando roles de género tradicionales y excluyendo a sectores clave de la comunidad.

En relación con la movilidad y accesibilidad, las veredas y pasajes en mal estado o bloqueados dificultan el desplazamiento de personas mayores, niños, niñas y personas con discapacidad, limitando su acceso a los espacios públicos y restringiendo su capacidad para participar activamente en la vida comunitaria. Estas barreras físicas no solo generan exclusión, sino que también refuerzan la desigualdad en el uso del espacio urbano. Por otro lado, barrios como San Gregorio, con un diseño urbano más planificado, destacan por facilitar la accesibilidad universal y las intervenciones estatales, subrayando la importancia de considerar la separación adecuada entre peatones, ciclistas y automóviles en la planificación urbana.

El caso de Humedal Collilelfu, caracterizado por su semiruralidad, resalta la necesidad de implementar medidas preventivas para garantizar seguridad y accesibilidad a medida que evoluciona hacia una mayor urbanización. Este tipo de barrios enfrenta desafíos específicos asociados a la transición entre lo rural y lo urbano, lo que exige enfoques adaptados a su contexto particular para evitar problemas de movilidad y exclusión social en el futuro.

En cuanto a la infraestructura y el uso de espacios públicos, se identificaron deficiencias significativas en plazas, canchas y equipamiento recreativo. Si bien algunos espacios cuentan con rutas accesibles y juegos inclusivos, su distribución y calidad son insuficientes para satisfacer las necesidades de todos los grupos etarios y sociales. Además, la falta de iluminación, el deterioro de la infraestructura y la percepción de inseguridad limitan el uso y disfrute de estos espacios, afectando especialmente a mujeres, niños y personas mayores. La falta de programación de actividades recreativas y deportivas refuerza esta subutilización, destacando la necesidad de iniciativas que promuevan la apropiación comunitaria de los espacios públicos.

Por último, la relación entre la comunidad y el municipio presenta percepciones mixtas. Mientras algunos vecinos valoran el acceso a la información y el trato recibido, otros consideran que la administración municipal no es suficientemente abierta ni accesible. Este distanciamiento

institucional, sumado a la desconfianza hacia los procesos formales de participación ciudadana, dificulta la implementación de políticas públicas inclusivas y efectivas.

En síntesis, estos hallazgos reflejan la urgencia de promover estrategias integrales que fortalezcan la cohesión social, reduzcan las desigualdades en la participación y mejoren la infraestructura urbana. Es fundamental implementar políticas que prioricen la accesibilidad universal, el diseño urbano inclusivo y la sostenibilidad en barrios con características tanto urbanas como rurales. Asimismo, fomentar la corresponsabilidad en las tareas comunitarias, el apoyo institucional a las mujeres líderes y la integración activa de jóvenes y personas con discapacidad en las iniciativas barriales son pasos esenciales para construir comunidades más equitativas y resilientes.

## 6.1. Recomendaciones programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU):

- Incorporar un enfoque de accesibilidad universal y diseño inclusivo en nuevos proyectos habitacionales, asegurando la separación entre espacios peatonales, ciclovías y calzadas.
- Crear programas de revitalización de espacios públicos que prioricen el mejoramiento de veredas y pasajes, abordando las barreras físicas para facilitar la movilidad de personas mayores, niñas/os y personas con discapacidad.
- Reforzar iniciativas como "Quiero mi Barrio" con componentes específicos que trabajen en la cohesión social y la integración de grupos invisibilizados.

## 6.2. Recomendaciones políticas interministeriales

- Ministerio de Desarrollo Social: Desarrollar programas específicos para reducir la sobrecarga en mujeres líderes comunitarias, incluyendo talleres de corresponsabilidad en el cuidado y generación de redes de apoyo.
- Ministerio del Interior: Implementar estrategias preventivas dirigidas a jóvenes en riesgo social, como actividades deportivas, talleres culturales y formación en habilidades laborales dentro de los barrios.
- Ministerio de Transporte: Mejorar la infraestructura de movilidad urbana en sectores vulnerables, incluyendo señalización, reductores de velocidad y ampliación de franjas peatonales.

## 6.3. Estrategias de participación comunitaria

- Promover la participación de personas con discapacidad en procesos de diagnóstico y planificación territorial, garantizando que sus necesidades sean incluidas en las intervenciones barriales.
- Implementar metodologías de diagnóstico basadas en la movilidad cotidiana para identificar a grupos invisibilizados y diseñar políticas específicas dirigidas a ellos.

- Enfoque Prospectivo en Barrios Semi-Rurales:
- Incorporar en barrios como Humedal Collilefu elementos de planificación territorial que anticipen el impacto de su urbanización, asegurando espacios seguros, accesibles y funcionales para su desarrollo sostenible.

## 6.4. Evaluación y seguimiento

- Establecer indicadores de cohesión social, accesibilidad universal y participación comunitaria en los programas del Estado, para evaluar el impacto de las intervenciones y ajustarlas según las necesidades locales.



## 7. Bibliografía

- Buckingham, S. (2011). *Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género*. Santiago, Hábitat International Coalition, 59-64.
- División de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social. (2022). *Manual de escalas para la cuantificación del índice de deterioro urbano y social (IDUS): Metodología para la evaluación de carteras de inversión del programa Recuperación de Barrios - Quiero mi Barrio*. [https://sni.gob.cl/storage/docs/Manual\\_IDUS\\_20221212.pdf](https://sni.gob.cl/storage/docs/Manual_IDUS_20221212.pdf)
- Gehl, J. (2010). *Cities for people*. Island Press.
- González, J. (2021). *Accesibilidad Universal y Entorno Urbano. Diferencias de aplicación normativa peatonal en distintas realidades territoriales a partir de demostración instrumental. Actividad formativa equivalente a Tesis (AFE) para optar al grado de Magister en Urbanismo*. Universidad de Chile.
- Harvey, D. (2011). *El derecho a la ciudad: Espacios de esperanza*. Madrid, España: Akal.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018). *Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-2050. Total país*. Recuperado de: <http://www.censo2017.cl/descargas/proyecciones/sintesis-estimaciones-y-proyecciones-de-la-poblacion-chile-1992-2050.pdf?wb48617274=49ED2BDC>
- Jirón, P., & Mansilla, P. (2013). *Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile*. *Revista de Geografía Norte Grande*, (56), 53-74.
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile (2012). *Ley 20.422 sobre igualdad de oportunidades e Inclusión social de personas con discapacidad. Artículo n°3*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Febrero de 2010.
- Moreno, J. (2021). *Comprendiendo, situando y movilizand o el enfoque del curso de vida. Aperturas para el desarrollo de investigaciones sociales territoriales desde una plataforma transdisciplinar*. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(48), 139-165.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015, 25 septiembre). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. Recuperado 29 de abril de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. En Repositorio Institucional Para Compartir Información. Recuperado 2 de mayo de 2024, de [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873\\_spa.pdf?sequence=1](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf?sequence=1)
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2022). *Guía de Gestión Inclusiva para Servicios Públicos*. <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/6783/documento>
- Servicio Nacional del Adulto Mayor. (s. f.). *Beneficio: Ciudades Amigables con las Personas Mayores*. Senama. Recuperado 2 de mayo de 2024, de <https://www.senama.gob.cl/beneficio-ciudades-amigables-con-las-personas-mayores>.



Accesibilidad universal, género y curso de vida. Análisis urbano y territorial de tres casos del Programa de Recuperación de Barrios en etapa inicial

Subsecretaría de la Niñez. (2022). Nota conceptual: Principios y enfoque Política y Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2032. En Chile Crece Más. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

UNICEF & ONU. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño (1989). En Naciones Unidas. Recuperado 29 de abril de 2024, de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF. (2020). Cuadernos para la acción local. Medidas para la creación de entornos protectores de cuidado y recreación para la infancia y adolescencia en el post-confinamiento. En Ciudades Amigas. Recuperado 30 de abril de 2024, de <https://ciudadesamigas.org/documentos/cuadernos-accion-local-post-confinamiento-entornos-protectores/>

8-80 cities. (2023). 2023 Yearbook. 880 Cities. Recuperado 2 de abril de 2024, de [https://www.880cities.org/wp-content/uploads/2024/03/Yearbook\\_2023\\_final.pdf](https://www.880cities.org/wp-content/uploads/2024/03/Yearbook_2023_final.pdf)